

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.541

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 9 de diciembre de 1936

En un combate aéreo entablado sobre Vitoria, la aviación republicana derribó cuatro aparatos facciosos.

Al intentar los rebeldes recuperar unas posiciones, fueron rechazados enérgicamente.

DEL MOMENTO

LA REUNION DE MAÑANA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

La reunión anunciada para mañana del Consejo de las Naciones ha despertado en el mundo entero gran interés, por la gravedad del instante en que se desenvuelve la política internacional y la inquietud que reina en las cancillerías europeas, alguna de las cuales, la inglesa, ha lanzado, como dice un periódico catalán de ayer, a modo de glosa, la idea de iniciar un armisticio en relación con la guerra civil española, propósito en el que desconfía Francia, y que rechaza de plano la democracia de nuestro país, que considera absurdo y contra la propia dignidad de la causa que defiende el que se puedan entablar negociaciones con quienes se rebelaron contra el Gobierno legítimamente constituido.

Descartada de plano la viabilidad de ese emplasto diplomático de artificio británico, hay también una sugerencia alemana con respecto a que el mundo no puede asistir indiferente a lo que sucede en España, cuya sugerencia vamos a reproducir a continuación tal como se ha publicado en los extractos que dan a conocer los más importantes diarios barceloneses:

«El Berliner Woelkristung», órgano oficioso del Ministerio de la Guerra alemán, acaba de publicar un sensacional artículo que ha producido honda impresión en los medios gubernamentales ingleses y franceses.

En este artículo se dice que actualmente hay dos Gobiernos en las costas orientales de España: el Gobierno de Barcelona y el de Madrid, que se ha trasladado a Valencia.

El periódico aludido declara que por esta causa se ha creado en el Mediterráneo una situación completamente nueva que exige la intervención de las potencias occidentales.

El resto del mundo—continúa diciendo—no puede asistir con indiferencia al desarrollo de esta situación. Frente a las costas catalanas están situadas las islas Baleares, base naval de valor estratégico capital, actualmente en poder de las tropas nacionales y bajo el signo de la aviación.

España no podrá pensar en conservar estas líneas. Pero hay varios países que pudieran interesarse por ellas.

Las Baleares tienen para Francia un interés vital, por constituir una etapa en las comunicaciones de la metrópoli con sus posesiones africanas. Inglaterra también tendría interés en mantener el «status quo» en la cuenca occidental del Mediterráneo, y, por fin, Italia, igualmente, podría estimar como una cuestión de vida o muerte el no dejar las Baleares a la hegemonía en el Mediterráneo a merced exclusivamente de las potencias mencionadas.

A juzgar por las declaraciones del órgano oficioso del Ministerio de la Guerra alemán, parece ser que cualquier potencia europea puede disponer del porvenir de las Baleares, menos España, a quien de hecho y de derecho pertenecen dichas islas.

Es conveniente tomar buena nota de la opinión del aliado fascista más calificado que tienen los rebeldes españoles.

¿Cuál va a ser la actitud de España en la reunión de Ginebra del día 10? El ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo, ha declarado en Valencia, poco antes de emprender su viaje a Suiza: «España va a Ginebra no a pedir nada para sí, sino a exigir que el pacto se acatado y cumplido por los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, con la misma medida que la República española, desde su nacimiento, viene cumpliendo y acatándolo todo. Nosotros sentimos perturbar la siesta tranquila de los que no quieren darse por enterados de que la guerra ya está aquí gracias a las capitulaciones sucesivas de las fuerzas de paz ante la dictadura insolente de quienes se están convirtiendo de hecho en los amos de Europa, porque nadie, por lo visto, se encuentra dispuesto a salirles al encuentro de su labor perturbadora, que es la que, a pasos agigantados, está conduciendo a Europa a una configuración mundial más horrible que la de 1911. Pero aunque resulte desagradable el papel de quien interrumpe el sueño apacible de los otros, nuestro deber para con la Sociedad de Naciones y para la Paz nos obliga a dar el alabanzado de alarma, y allí cada uno luego con su responsabilidad.»

España, pues, va una vez más a pedir justicia, a demandar que se cumpla un pacto, que, sobre ser injusto y contra toda norma de derecho internacional, ha sido violado escandalosamente en su cumplimiento por los países fascistas con perjuicio para la democracia y peligro para la paz del mundo. Está justificada, en efecto, la expectación mundial ante la reunión de Ginebra, de mañana, que en último término va a ser la piedra de toque acerca de si tiene alguna eficacia la Sociedad de Naciones.

La protesta de Arniches por los bombardeos de Madrid.

Valencia.—El insigne autor don Carlos Arniches ha manifestado públicamente su protesta por los criminales bombardeos de la aviación facciosa.

Se refirió especialmente al bombardeo de las barridas más características, y dijo:

«Ha terminado mi vida de autor teatral. El Madrid que yo podía cantar ha sido destruido. Esas otras barridas del Madrid que queda y las que surgirán, habrán de cantarlas otros.»

Terminó haciendo presente su indignación por la actitud de quienes no reparan en entregarse a la barbarie de la guerra para negar al pueblo unos derechos que éste tiene conquistados.

El comisario general de Guerra.

Madrid.—Ha sido nombrado comisario general de Guerra el ex consejero de Guerra, de la Junta de Defensa de Madrid, Antonio Mitje.

Las bajas del enemigo en los frentes de Madrid.

Madrid.—El «Boletín de las Milicias Populares», del quinto regimiento, ha publicado lo siguiente:

«En la semana próxima pasada se le han causado al enemigo, en los diversos sectores más de mil doscientas bajas, entre muertos y heridos; la pérdida de treinta y seis aparatos de bombardeo y varios «cazas», varias piezas de artillería, unas veinte ametralladoras, más de doscientos fusiles y cincuenta mil cartuchos, dejando en nuestro poder gran número de prisioneros y habiéndose pasado a nuestras filas más de cuatrocientos soldados.»

Lo que dice el Consejero de Orden público

Madrid.—Un redactor de «Claridad» ha conversado con el consejero de Orden público, de la Junta de Defensa.

Ha dicho que la resistencia de los días pasados nos demuestra que Madrid puede resistir aún el tiempo pre-

ciso para lograr una mejor organización de nuestros efectivos y comenzar la gran ofensiva, que, partiendo de las puertas de nuestra ciudad, dé fin en la frontera de Portugal.

La combatividad y el temple heroico de los defensores de Madrid han sido los factores esenciales del éxito.

Se refirió después a lo ocurrido en la Embajada alemana y en la Legación finlandesa, lo cual, dijo, tiene una importancia relativa.

De los detenidos, unos, están sometidos a la acción de los Tribunales, y otros, por el contrario, se hallan en libertad. Con esto hemos hecho comprender a los enemigos de la República, acogidos a ciertas protecciones, que será imposible intentar cualquier acto de provocación sin sentir inmediatamente los efectos de la justicia popular.

MI opinión sobre el porvenir—terminó diciendo—es que aún habrá que vencer dificultades extraordinarias.

Los dos ejércitos de Hitler y Mussolini, no pasarán. El fascismo invasor se estrellará ante la valentía invencible de un pueblo que no está dispuesto a perder su libertad.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Las «hazañas» de la aviación facciosa.

Madrid.—En las primeras horas de la tarde la aviación facciosa hizo una incursión sobre Guadalajara con objeto de proseguir su obra criminal de destruir edificios y asesinar mujeres y niños.

Nuestros «cazas» lograron poner en fuga a la aviación rebelde, que, como de costumbre, rehuyó el combate.

Poco después la aviación facciosa realizaba otra incursión y derribaba un avión francés de los que hacen el

INFORMACION DE BILBAO

SE RECHAZA UN ATAQUE FACCIOSO

Barambio.—El día de hoy hubiese sido de tregua de no haber atacado el enemigo la posición de Sobrehayas, que nuestras tropas le arrebataron ayer y que los rebeldes pretendían reconquistar, concededores de valor estratégico que tiene.

Los facciosos atacaron en este punto con cierta intensidad, pero sus propósitos quedaron frustrados al ser rechazados enérgicamente.

El intento les costó buen número de bajas.

En un reconocimiento practicado en el alto de Uzuquiano fueron sorprendidos algunos soldados enemigos, a los que se hizo huir, dejando abandonada una ametralladora y abundante munición.

En el asalto que ayer efectuaron nuestras tropas a la posición de Cidarte, que, como se sabe, quedó en nuestro poder, permaneció oculto un soldado de Caballería, quien continuó escondido en el parapeto, y cuando llegaron los milicianos se pasó a las filas leales, a las que se unió.

En el resto de la zona no ha habido novedad. Se nota intenso frío y las

alturas aparecen cubiertas de nieve. Como decimos, el día hubiese sido de completa tregua de no haber existido el infructuoso ataque de los facciosos a la posición de Sobrehayas.

LA DESESPERADA SITUACION DE LOS REBELDES
Bilbao.—Siguen pasándose a nuestras filas de los distintos frentes de Guipúzcoa y Alava buen número de soldados, que son acogidos cordialmente.

Relatan la triste situación en que se encuentran los facciosos en las zonas que dominan.

Unos soldados evadidos, hablando de la situación en Villarreal, dicen que los jefes militares no se atreven a acercarse a los parapetos de dicha villa, porque su vida corre peligro. Ellos permanecen en el interior de la localidad, pero tampoco allí se sienten seguros, porque precisamente el ex comandante Iglesias y el capitán Cañete tuvieron que trasladar la Comandancia militar a otro edificio.

La artillería leal no les perdona. Aseguran que sólo quedan tres edificios libres de las granadas de nuestros cañones, una casa junto a la fuente, otra al lado de Correos y el cuartel de la Guardia civil.

Las tropas que luchan en las trincheras están mandadas por cabos interinos de la Guardia civil y algunos sargentos. A los jefes les falta valor.

La población civil evacuó la villa el día en que se inició la ofensiva. Anoche no quedaban más vecinos que los que ocupan las ciudades casas, y éstos no se van porque han sido testigos del saqueo realizado en todos los domicilios y establecimientos del pueblo.

En éste falta el agua hace cuatro días.

Entre las fuerzas facciosas que más daños han sufrido se cita la compañía de San Marcial, de Burgos, que quedó destrozada.

COMISARIA DE POLICIA

Habiendo cumplido el plazo para la entrega voluntaria de armas, y con objeto de dar las mayores facilidades a los poseedores de las mismas, se concede una prórroga, que vencerá el próximo día QUINCE de los corrientes, advirtiéndose nuevamente que pasado este nuevo plazo se procederá enérgicamente contra quien, haciendo caso omiso de esta orden, posea un arma sin la debida autorización.

Como ampliación a lo dispuesto en el decreto del señor director general de Gobernación, de fecha dos de los corrientes, se advierte a cuantos puedan ser autorizados para conservar las armas que tengan en su poder, ostenten o no cargos oficiales, que han de pasar por esta Comisaría de Policía, calle del Sol, número 23, para hacer la consiguiente declaración y recoger la licencia creada para este fin, que es completamente gratuita.

V.º B.º: El director general de Gobernación, Ramón Ruiz Rebollo. El comisario de Policía, Manuel Neila.

El Departamento de Sanidad nos manifestaron que se había recibido un importante cargamento de efectos sanitarios, tanto para este Departamento como para Asturias y para algunas Casas comerciales de Bilbao. El cargamento ha llegado a bordo del buque «Mar Rojo».

IMPORANTE VICTORIA DE LA AVIACION REPUBLICANA

Bilbao.—A las diez de la mañana, nueve aparatos leales salieron de una de sus bases de Vizcaya con dirección a Villarreal, en cuyas posiciones enemigas arrojaron noventa bombas, castigando las fortificaciones recientemente hechas por los rebeldes.

La aviación facciosa estaba vigilante, y uno de los aparatos de caza de los rebeldes averió a uno de bombardeo leal, denominado «El Abuelo», porque se trata de un aparato viejo, pero que había prestado grandes servicios, viéndose obligado a aterrizar cerca de Iyurre, con ligeras averías. Los tripulantes resultaron ilesos.

A las dos y media de la tarde una escuadrilla, compuesta de siete aparatos de caza, salió también con dirección a Vitoria para bombardear aquel aeródromo, donde se tenía conocimiento de que había algunos aparatos. Cuando llegaron a la capital alavesa, seis «cazas» enemigos prestaban servicio de vigilancia.

Seguidamente se entabló un combate muy duro. Sobre el campo de aviación se arrojaron por tres «cazas» nuestros varias bombas. Los restantes disparaban sus ametralladoras sobre los seis «cazas» rebeldes y hacían intenso fuego.

La superioridad de nuestros aparatos y de sus pilotos se puso de manifiesto inmediatamente.

A los cinco minutos de lucha, uno de los aparatos facciosos caía en barrena.

La pelea, a medida que transcurría el tiempo, aumentaba en intensidad. Tres minutos más tarde, otro de caza rebelde caía envuelto en llamas sobre el mismo corazón de Vitoria.

Entonces los aparatos facciosos trataron de huir; pero ya para entonces nuestros aviones les tenían cercados, y ocho minutos más tarde, otro de los «cazas» enemigos caía en barrena.

A uno de nuestros aparatos se le acabó la munición, y uno de los «cazas» enemigos, al darse cuenta de que no tenía proyectiles, le persiguió inútilmente, porque el piloto que conducía el aparato leal, volando entre nubes, pudo evitar la acometida, llegando, después de dos horas de vuelo, al aeródromo de Reinoso, donde aterrizó felizmente.

Se creyó en un principio que el aparato de caza, por falta de esencia o por haber sido acometido por el aparato faccioso que le perseguía, hubiese caído en campo rebelde; pero, afortunadamente, no ha sido así.

Nuestros pilotos llevaron el combate con extraordinaria pericia y arrojo. Los tres aparatos enemigos fueron derribados por un mismo conductor, que según referencias que tenemos, hizo maniobras asombrosas para envolver a las naves rebeldes hasta inutilizarlas con certero fuego de ametralladora.

EL PARTE DE GUERRA
Bilbao.—El parte de guerra facilitado por el consejero de Defensa de Euzkadi dice así:

«El hecho más saliente del día de hoy lo constituye la batalla aérea sostenida por nuestra valiente escuadrilla contra la aviación facciosa, que trataba de bombardear nuestros frentes, a la cual, después de poner en fuga, persiguieron hasta el mismo Vitoria, sobre cuya población derribaron cuatro aparatos, a tres de los cuales se les ha visto caer envueltos en llamas.»

En nuestros frentes, el enemigo ha atacado por el sector de Barambio las posiciones últimamente conquistadas por nuestras tropas, habiendo sido duramente rechazado y dejando en nuestro poder una ametralladora con mucha munición y seis prisioneros.

El Departamento de Asistencia Social ha acordado, con carácter obligatorio, la creación de un sello para destinar los ingresos al sostenimiento de la Casa de Huérfanos del Miliciano. Este sello será de cinco céntimos y se empleará en la correspondencia.

También aprobó el Consejo una propuesta para extender todos los servicios de Asistencia Social de que disfrutaban los refugiados a los del país que habitualmente residen en el mismo.

Igualmente se acordó que pasen a poder de Asistencia Social todas las instituciones benéficas del País Vasco, a excepción de aquellas que estén controladas por las Diputaciones, Ayuntamientos y Cajas de Ahorro. Desde luego, los centros de beneficencia de carácter docente estarán a cargo de los departamentos de Justicia y Cultura todos ellos, con arreglo al Estatuto.

Comisaría general de Guerra.

Se reciben demasiadas cartas en esta Comisaría de Guerra pidiendo que vaya al frente la gente joven, dejando en la retaguardia a los hombres ya maduros que se encarguen de los servicios propios de la retaguardia.

El comisario general de Guerra quiere contestar públicamente a este requerimiento diciendo a unos y a otros que los hombres de la retaguardia están donde tienen que estar, y que la mayor parte de los que ocupan cargos de responsabilidad hubiesen marchado ya al frente si no les hubiese retenido la propia exigencia de todos. Sin embargo, esta Comisaría General de Guerra no vacila en llamar la atención de cuantas fuerzas integran el poder constituido—tanto políticas como sindicales—para que vean de organizar los servicios de dirección y de defensa de la población con hombres que rebasen los cuarenta años, dedicando los demás a los frentes de combate. Esto no quiere decir que toda la juventud haya de marchar al frente, porque, además de necesitarse también en puestos indispensables, no tienen todos tampoco las condiciones precisas en el dominio del arma; pero sí, como queda dicho, no bastan los miles y miles de incorporados a los frentes de combate, se aumentarán más aún, y si preciso fuese, sería el propio comisario de Guerra quien, rompiendo sus amarras, iría a la primera línea a morir por la República.

Quedan aquí contestados todos los que, con intención o sin ella, piden más hombres al frente.

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

Ante todo y sobre todo, la guerra.

El comisario general de Guerra cree cumplir su deber llamando la atención de todos cuantos están en la retaguardia que no tienen hoy más deber que servir el interés de todos los combatientes.

Cualquier obstáculo que se ponga a la unidad de la guerra es un golpe que damos al triunfo de nuestras armas; una pugna entre partidos u organizaciones es un guijarro que clavamos en nuestro camino.

Toda actividad que no sea en beneficio de las armas de la República es una actividad contra ella.

Obreros y ciudadanos: ¡La guerra y sólo la guerra nos llama a unos y a otros! No discutir ni perder el tiempo en si han de ser los unos o han de ser los otros. Haced un alto en las ideas y las doctrinas y defendad la unidad sagrada.

Dedicad las veinticuatro horas de cada día al servicio de la guerra y nada más que la guerra. Esta guerra maldita que han desencadenado los hijos espurios de España a la que entregan a moros, a alemanes y portugueses, a italianos y condotieros. Oid la voz de la República que se desangra y se arruina y reclama nuestra vida.

De la unión en la retaguardia depende la acción del frente. No olvidéis la consigna: ¡EL TRIUNFO DE LA REPUBLICA! El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

Los comisarios - delegados en las columnas.

A fin de garantizar siempre a los jefes de las fuerzas que operan en distintos frentes el auxilio más inmediato de todo poder legítimo, el comisario general de Guerra ha confirmado en los cargos de comisarios-delegados en las distintas columnas a los ciudadanos Gregorio Villarias, en la primera columna, que manda el comandante Gállego; al ciudadano Sabiniño Argüeso, en la segunda columna, que manda el comandante Puig; al ciudadano Víctor Salvador, para los sectores de la Comandancia de Matapozquera, y al ciudadano Pedro Rioyo, para las fuerzas inmediatas a Potes, acompañando en su función los auxiliares que ya tenían y que estimen más necesarios.

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

Para las familias de los muertos en campaña.

Hasta tanto la República resuelva lo que proceda, e interpretando esta Comisaría general de Guerra el derecho y los sentimientos de todos, ha dispuesto se pague a las familias de milicianos y soldados de la República caídos en el combate el cobro íntegro y retroactivo del sueldo correspondiente.

Este derecho alcanzará a los padres, si estaba soltero; viuda, o hijos, si aquella no existiese.—EL COMISARIO GENERAL DE GUERRA.

Gobierno general de las provincias de Santander, Palencia y Burgos.

Teniendo en cuenta las circunstancias que atraviesa el país, y al objeto de anular una tradición opuesta a principios de humanidad, constitucionales con las ideas democráticas que profesan cuantos ciudadanos están adscrito al Frente Popular, a partir de la publicación de la presente disposición, queda prohibido terminantemente la celebración de cortejos fúnebres. Cuantos en lo sucesivo fallezcan, cualquiera que sean las causas, serán enterrados allí donde se produzca el fatal desenlace, pero prescindiendo, desde luego, de la comitiva tradicional que, más que para testimoniar afectos, servía para alargar la tortura de los familiares y seres queridos de los fallecidos.

Así, pues, a partir del día de la fecha, en todo el territorio de mi jurisdicción queda absolutamente prohibido el requerimiento que se venía haciendo invitando a los entierros, reduciéndose el acto al traslado del cadáver al cementerio acompañado de sus familiares.

Santander, 8 de diciembre de 1936. — El gobernador general, JUAN RUIZ OLAZARAN.

COMISARIA DE POLICIA

Habiendo cumplido el plazo para la entrega voluntaria de armas, y con objeto de dar las mayores facilidades a los poseedores de las mismas, se concede una prórroga, que vencerá el próximo día QUINCE de los corrientes, advirtiéndose nuevamente que pasado este nuevo plazo se procederá enérgicamente contra quien, haciendo caso omiso de esta orden, posea un arma sin la debida autorización.

Como ampliación a lo dispuesto en el decreto del señor director general de Gobernación, de fecha dos de los corrientes, se advierte a cuantos puedan ser autorizados para conservar las armas que tengan en su poder, ostenten o no cargos oficiales, que han de pasar por esta Comisaría de Policía, calle del Sol, número 23, para hacer la consiguiente declaración y recoger la licencia creada para este fin, que es completamente gratuita.

V.º B.º: El director general de Gobernación, Ramón Ruiz Rebollo. El comisario de Policía, Manuel Neila.

Los rebeldes derribaron un avión correo francés, resultando heridos varios viajeros

También en Nafarrate hizo acto de presencia y hostilizó nuestras posiciones desde unas lomas próximas, habiendo sido batido por dos de nuestros tanques pesados que con sus cañones se aproximaron y barrieron materialmente dichas lomas, haciéndolas muchas bajas.

B. Méndez :: Dentista
Por derribo la calle de Atarazanas, traslada su consulta al Paseo de Pereda (Muelle, 8, 2.º)

DE BARCELONA

LAS OPERACIONES EN ARAGON
Barcelona.—El comunicado de esta mañana del consejero de Defensa, dice:

«En el sector de Bujaraloz se han pasado a nuestras filas un cabo y un soldado, con armamento.

Nuestra artillería ha actuado con gran eficacia sobre las obras de fortificación enemigas de Fuentes de Ebro, causando bajas vistas y desperfectos considerables en dichas obras.

En el sector de Caspe se ha conseguido, después de un fuerte combate, efectuar un avance que ha mejorado nuestras posiciones en la Sierra de Laserna.

En Azaila nuestra artillería localizó una batería enemiga, destruyendo una de las piezas y matando a uno de sus servidores.

En la zona de Sástago se han ocupado importantes posiciones, después de un nutrido fuego de nuestras ametralladoras.

En el sector de Alcañiz ha prestado intensamente el enemigo en toda la línea.

Se ha pasado a nuestras filas un soldado de artillería.»

PARA CONSTRUIR FORTIFICACIONES

El número de inscriptos como voluntarios en la Consejería de Trabajo y Obras públicas para las obras de fortificación asciende a seis mil.

Como es sabido, ya han empezado las obras.

DECLARACIONES DE COMPANYS

El señor Companys dijo a los periodistas que estaba leyendo unas cartas enviadas desde Tarragona, Tortosa y otros pueblos de la ribera, dándole cuenta de lamentables hechos ocurridos en ellos.

En un pueblo de la ribera—añadió—

Comentarios de la Prensa de Madrid

«JUVENTUD»

Dice que esa patria llena de miseria y de dolor, vendida acá y allá desmembrada, prostituida; esa patria de lance que quieren los facciosos, no será España. Para defenderla y conservarla—añade—estamos nosotros.

«O es que Franco cree que es posible repetir aquello de Bayona, cuando sus abuelos, la dorada canalla aristocrática, entregaron España a Napoleón como en bandeja? Y así y todo, recuerden Hitler y ese Napoleón de vía estrecha lo que le pasó aquí al otro, al auténtico.

«POLITICA»

La verdadera España, ahita de dolor, pero serena y confiada en la victoria, estará presente en la sede de la Sociedad de Naciones. La otra España, la anti-España, no podrá concurrir, pese a los esfuerzos que en tal sentido pudieran realizar sus manes protectores, Alemania e Italia.

Una de las ventajas que pudiéramos obtener de esa reunión es que el mundo entero reconozca contra quienes combatimos. La situación de España es firme ante el mundo. España vuelve de nuevo a Ginebra, esta vez con el corazón y los puños en alto.

«LA LIBERTAD»

Trata de igual tema que «Política», y al referirse a la amenaza de Italia de retirarse de la Sociedad de Naciones si a la reunión asiste la delegación de nuestro Gobierno, pregunta qué motivos racionales justificarían esa retirada. Es indiscutible—añade—la legitimidad del Gobierno español, nacido de la entraña popular, cuya actuación se ajusta a todas las normas jurídicas y constitucionales. Además, el Gobierno de España es miembro de la S. de N. y ha cumplido con escrupulosidad todos los deberes que emanan de su adscripción a dicho organismo.

«EL LIBERAL»

Ante el día de hoy—escribe—estemos alerta; el enemigo pretende sorprendernos y no lo logrará. Nuestras tropas están advertidas y preparadas, y en la batalla que se anuncia hay implícita a derrota del fascismo y el aplastamiento de la tiranía de los que rebelándose contra el pueblo pretenden sojuzgarle en un ambiente destructor de la propia sociedad que simulaban defender.

«EL SOCIALISTA»

E que transcurra el día de hoy sin demasiada actividad en los sectores del frente de la capital no puede servir de pretexto para que incurramos en un optimismo pueril. En tanto el enemigo continúe en sus posiciones actuales, el optimismo sólo puede fundarse en una mayor preparación de nuestra parte.

El segundo mes de resistencia pre-

han sido fusilados dos o tres personas probablemente de izquierdas, antiguos amigos míos.

Los investigadores de estos crímenes han sido antiguos caciques, que ahora han ingresado en determinada organización sindical.

La valentía y el fusil han de estar en el frente, en donde ha de ser vencido el fascismo.

Supongo que los autores de estos hechos habrán ingresado en la cárcel, porque importa a todos salvar el honor y la gloria de la revolución.

Después, refiriéndose a las conversaciones que había tenido con el alcalde sobre abastos, dijo que sobran Comités y Comisiones, y que ha de dejarse al Municipio en libertad para encauzar su actuación y resolver los problemas.

Sobre la guerra dijo que marchaba bien, y que todo el mundo comprenderá que los fascistas están en derrota y pasan por un momento crítico.

Estoy satisfecho—terminó diciendo—del celo de los hombres de las organizaciones, pero con todos los problemas que tenemos encima, hay más de una docena de motivos que obligan a la constitución de un Gobierno fuerte, con plenos poderes, que imponga la autoridad, que, en definitiva, no es más que la autoridad delegada de todas las fuerzas antifascistas y sindicales que están representadas en el actual Gobierno de la Generalidad.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12 segundo izqda

Impresión de los frentes.

Madrid.—De la información de los frentes que publican los periódicos, se deduce que hoy fué un día de igual tranquilidad que los anteriores.

A las diez y media de la mañana, treinta cazas y varios trimotores republicanos bombardearon con gran eficacia las lejanías de la Casa de Campo y Garabitas, poniendo en fuga a los rebeldes que habían conseguido aproximarse a dichos lugares.

Quince aparatos nuestros bombardearon también intensamente el campamento de Retamares.

Nuestra artillería cañoneó con insistencia los sectores enemigos.

Durante el día se combatió únicamente en el sector inmediato a Carabanchel, con éxito para nuestras fuerzas.

«MUNDO OBRERO»

Refiriéndose a la nota de Alvarez del ministro de Negocios Extranjeros de Finlandia, dice que el proceder de algunas Legaciones extranjeras supone una intervención en los asuntos del pueblo español. Estas representaciones deben al Gobierno legítimo todas las consideraciones y obligaciones que las leyes internacionales señalan.

«AHORA»
Escribe sobre los crímenes abominables de la aviación enemiga y dice que su reiterada saña en visperas de la reunión de la Sociedad de Naciones tiene motivaciones vacías y específicas. Quizás esperan que las fuerzas leales, rebasado el último límite de la paciencia, desfoguen su justa indignación en una reacción de análogas y proporcionadas represalias, lo que brindaría a los rebeldes un argumento que Italia se apresuraría a esgrimir en Ginebra con ademán escandalizador. Para el crimen no tenemos vocación. Búsquenos en otro terreno el enemigo y de seguro nos encontrará.

«A B C»

Madrid sigue en pie, y con su firmeza ha hecho cambiar el rumbo de la política internacional. La presencia de los soldados alemanes al lado de moros y mercenarios indica que estamos en visperas de intentar esa gran jugada. El enemigo tiene gran prisa en ello, pues las aventuras internacionales no pueden ser eternas y el clamor europeo parece que cada día les deja de ser promotorio.

«INFORMACIONES.»

Dice que se va aclarando el horizonte internacional. En Francia ha surgido la alarma, dándose cuenta el Estado Mayor francés de que detrás de los Pirineos se estaba formando un ejército alemán y que en Africa podría formarse un frente que allí consumiera gran parte del ejército nacional.

Inglaterra pierde aquella euanimidad que daba siempre a los conflictos más graves la resolución más conveniente a los intereses del imperio británico.

Telegramas de Italia indican que a ésta le interesa más consolidar las conquistas de Etiopía que lanzarse a nuevas aventuras. Alemania es un caballo desbocado y ha ultimado un nuevo pacto con Franco que le obliga a quitarse la careta y envía a España divisiones organizadas del Ejército alemán.

«CLARIDAD»

Todo el repique de bravuconerías de las radios facciosas ha quedado reducido a un cañoneo vigoroso de nuestra artillería.

El enemigo se ha dedicado a fortificar sus líneas ayer y hoy. El triunfo será de quien haga más cosas en el mismo espacio de tiempo. Si hacemos

PARTES OFICIALES

Madrid.—A las veintidós treinta fué facilitado por el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

«Frente del Centro.—En los sectores de Aranjuez, Guadarrama y Somosierra, sin novedad.

La aviación facciosa bombardeó cobardemente Alcalá de Henares, causando algunos daños en las casas de vecindad.

Nuestra aviación cumplió los objetivos que le había designado el mando, y nuestros cazas derribaron un trimotor faccioso, que cayó en San Fernando de Henares.

En el sector sur-centro la artillería facciosa cañoneó sin consecuencias San Martín de Montalbán.

En el sector de Madrid, el enemigo ha estado hoy tan inactivo como ayer. Nuestras bravas milicias han batido a los facciosos en Mataderos, volando parte del cuartel de Seguridad y fortificaciones en este sitio.

La aviación facciosa ha bombardeado el puente de Toledo, causando algunos desperfectos.

Nuestra aviación bombardeó eficazmente concentraciones enemigas en Brunete y en la carretera de este puente hacia Pozuelo.

La artillería republicana ha cañoneado con éxito algunas concentraciones enemigas en la retaguardia del sector de Manzanares.

En los demás sectores, sin novedad.»

El de Marina y Aire.

Valencia.—El parte facilitado esta noche por el Ministerio de Marina y Aire, dice:

«Ayer, lunes, cinco aparatos nuestros bombardearon muy eficazmente el aeródromo de Tablada, en Sevilla, donde había diez y ocho aparatos de bombardeo.

Al regresar la escuadrilla fué atacada por seis cazas enemigos. En este combate perdimos un bimotor.

Hoy, a las tres de la tarde, veintitún «Junkers» bombardearon el aeródromo de Alcalá de Henares, en el que causaron algún daño.

Al tener noticia de esta agresión se remontaron nuestros cazas, los cuales atacaron a los «Junkers», logrando derribar a uno de éstos.

La aviación local de Andújar bombardeó con gran eficacia los reducidos enemigos de Virgen de la Peña.

La aviación al servicio de las tropas del Ejército vasco bombardeó Villarreal de Alava, poblado donde se resisten los rebeldes, sobre el cual arrojó sesenta y seis bombas.

Despegaron del aeródromo de Vitoria los aviones enemigos y se entabló un combate aéreo, siendo derribados tres aparatos rebeldes y viéndose obligado a capturar otro.

Es digno de consignarse la circunstancia de que este combate lo sostuvieron seis aviones leales contra veinte aeroplanos facciosos, sobre el propio aeródromo de Lecue, base de estos últimos.»

«EL SINDICALISTA»

Comenta las declaraciones de Santiago Carrillo, resaltando la afirmación de que sabemos dónde está nuestro enemigo. Califica las palabras de serenas y enérgicas.

Carrillo ha sabido enjuiciar este problema acertadamente.

«C N T»

Mussolini, dice, para coronar su miserable política de agresión a España, amenaza con retirar su representante de la S. de N. si se presenta en la misma nuestro camarada Alvarez del Vayo. Sabe que España, ante el trágico panorama europeo, hará oír el yo acusador de la democracia contra el fascismo con el prestigio de su lucha por la paz.

«HERALDO DE MADRID»

Los fascistas no tienen palabra. Prometieron una vez más la entrada de sus huestes en nuestras calles, y el día elegido, según confidencias, era el de hoy. Pero, por lo visto, ni las once mil vírgenes les protegen.

«LA VOZ»

Dice que hoy ha sido un día gris, como ayer y como anteayer. Lo mejor en cualquier caso, sería no volver a caer en esa suave emboscada que, aprovechando las dos o tres fiestas religiosas de cada mes, nos tienden las

INFORMACION DE VALENCIA

CONFERENCIANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Valencia.—El secretario de la Junta Regional de Defensa de Aragón, que se constituyó anoche, Benito Pabón, confirió extensamente esta mañana con el jefe del Gobierno, señor Largo Caballero.

UN EXPONENTE DE LA BARBARIE DE LOS FACCIOSOS

El Ministerio de Prensa y Propaganda ha editado un impresionante libro gráfico, que se repartirá profusamente en los países europeos.

Es un verdadero exponente de la barbarie negra y de la obra antihumana y destructora de la capital de España.

Se trata de una colección de fotografías de cadáveres de niños madrileños destruidos por la metralla criminal de la aviación italiana y alemana.

Figuran también fotografías de bombas, de producción extranjera, arrojadas por los fascistas.

Las leyendas van escritas en cuatro idiomas: inglés, francés, alemán y español.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta de la República» inserta un decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado se encargue de la cartera de dicho departamento el jefe del Gobierno.

Por orden circular de la Presidencia se dispone que el Cuerpo de ptereros de los Ministerios civiles se denomine en lo sucesivo Cuerpo de auxiliares subalternos del Estado.

Quedan suprimidos los galones de los uniformes, y llevarán como distintivo las iniciales C. A. S. E. en la solapa izquierda de la americana y en la parte anterior de la gorra.

De Obras públicas se inserta un orden disponiendo el traslado de numerosos servicios centrales del Ministerio.

De Hacienda, varias órdenes relacionadas con el movimiento de personal.

DEL EXTRANJERO

ANTE LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Se advierte gran expectación ante la próxima reunión extraordinaria de la Sociedad de Naciones, que tendrá lugar pasado mañana, jueves.

Es objeto de los más apasionados comentarios la declaración que pueda hacer el ministro español de Estado, señor Alvarez del Vayo, en orden a la agresión al Poder legítimo por parte de unos núcleos enemigos sublevados y a la intervención de algunos países en el pleito interior de España.

También se espera con expectación la declaración que pueda hacer el ministro de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S.

Se sabe que el Gobierno español espera una declaración terminante de

la Sociedad de Naciones en relación con uno de los más fundamentales problemas del Pacto Internacional.

LA OPINION DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE LA GUERRA EN ESPAÑA

París.—Todos los periódicos, sin excepción de matutinos, reconocen que los facciosos de España atraviesan por un momento delicado y que su situación no es nada ventajosa.

Mientras en Madrid las fuerzas del Gobierno rechazan todos los ataques, en otros frentes, como Aragón y el Norte, presionan los gubernamentales, conquistando posiciones de importancia.

Se destaca por los periódicos el avance realizado por las Milicias del País Vasco, que han conseguido adelantarse cinco kilómetros en terreno dominado por los facciosos.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

LA SITUACION POLITICA EN INGLATERRA

Londres.—Ante eventuales encuentros entre los partidarios del rey y de los que no lo son, la Policía ha recibido órdenes severas para reprimir todo intento de desorden.

El monarca ha permanecido durante todo el día en sus habitaciones particulares.

Se comenta el hecho de que en su residencia haya sido arriado el pabellón real y que en su lugar haya sido izado el del ducado de Norfolk, título particular del rey.

Los señores Baldwin y Mac Donald han celebrado una extensa conferencia.

El primero recibió al procurador general del rey en su título de duque de Norfolk.

Se ignora lo tratado en estas entrevistas.

El «Daily Telegraph» dice que en el Gobierno reina la más absoluta unanimidad de pareceres en cuanto a la apreciación de los hechos.

LA SEÑORA SIMPSON, INDISPUESTA

París.—Ha sido imposible a los periodistas acercarse a la señora Simpson. Esta guarda reposo por disposición facultativa.

Las ventanas de sus habitaciones están cerradas. Sin embargo, se sabe que celebró una conferencia con Londres durante veinte minutos.

Parece que al terminar la conferencia se mostraba muy satisfecha.

ACTIVIDAD EN LOS MEDIOS GUBERNAMENTALES INGLESES

Londres.—Nada nuevo hay que hacer rotar respecto al delicado pleito surgido en torno al matrimonio morganático del rey Eduardo VIII.

Solamente se han notado algunas actividades en los medios gubernamentales, especialmente las entrevistas celebradas por el ministro Baldwin, entrevistas de carácter particular, con sus compañeros de Gobierno.

Esta mañana se han celebrado también unas detenidas entrevistas y reuniones privadas por los diversos grupos que componen la Cámara.

EL NUEVO PLAN DE FRANCO Y LAS BAJAS SUFRIDAS POR LOS FACCIOSOS

Berlín.—Según dice el periódico nacionalista «Rheinfront», el general faccioso Queipo de Llano se trasladará a Alemania tan pronto como le sea cursada la invitación por los nacional-socialistas.

El citado diario dice que Franco tiene el propósito de modificar el plan de ataque contra Madrid, y el «Berliner Tageblatt» publica detalles de este plan, y dice que Franco abandonará el ataque contra la capital de la República, pues considera que ha fracasado ante la actitud de los bravos defensores del frente de Madrid.

Franco tiene la intención de agrupar sus fuerzas y unir las al ejército de Mola.

El mismo periódico aconseja a toda la opinión guardar sus optimismos, pues los combates no han terminado y se seguirá luchando. El «Berliner Tageblatt» dice que Franco, con un ejército de 80.000 hombres, ha sufrido 18.000 bajas entre muertos y heridos; pero que tiene a su disposición miles de hombres de refuerzo, sin contar con las fuerzas marroquíes y turcas.

El diario alemán termina diciendo que Franco no emprenderá su nueva acción ofensiva hasta que pueda contrarrestar con toda eficacia el enorme material acumulado por las fuerzas de la República.

LLEGADA DE LA DELEGACION QUE ESTUVO EN MADRID

Londres.—Ayer llegó a esta capital la delegación parlamentaria que ha estado en Madrid.

Los delegados serán recibidos por Mr. Eden, al cual darán cuenta de la situación de Madrid.

Después facilitarán a la Prensa un informe que consta de unas cinco mil palabras.

El diputado liberal Mr. Roberts dijo a los periodistas que la delegación había sido recibida en París por Leon Blum, el cual ofreció el apoyo de Francia para cualquier propuesta que acceda la Sociedad de Naciones relativa a la evacuación de la población civil que permanece aún en Madrid.

Por su parte, el diputado laborista Greenwell, ha declarado que uno de los problemas actuales para la capital de España es la rápida evacuación de las mujeres y niños.

Insistió en que el Gobierno británico ha de ayudar a la organización de

transportes y dar toda clase de facilidades para la evacuación, así como para el abastecimiento de la población civil.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA TENDENCIOSA

Moscú.—Oficialmente se desmiente la información publicada por una Agencia oficiosa de Alemania según la cual el jefe del Gobierno español, señor Largo Caballero, y el embajador de la URSS habían concertado un tratado secreto.

EL AVION ALEMAN QUE CAPOTO

París.—Un diario de Grenoble anuncia que un avión alemán ha capotado esta tarde cerca del Gran Bernard.

El avión pertenece a la compañía Lufthansa.

Se trata de un gran aparato de transporte, de veinte plazas. Después de imprevistos trabajos ha sido encontrado el avión, completamente destruido. En cambio, no ha sido hallado ninguno de los ocupantes del mismo.

La tripulación se componía de un piloto y un telegrafista.

Ciertos documentos hallados entre los restos del avión hacen suponer que el aparato procedía de Lisboa y se dirigía a Stuttgart. Entre los restos del avión han sido encontrados paquetes de prospectos, redactados en español, en los que figuran impresos con el signo del fascio español y la inscripción «Arriba España».

LA CRISIS ENTRE EL REY Y EL GOBIERNO INGLÉS

Londres.—Como estaba anunciado, ayer leyó el señor Baldwin en la Cámara de los Comunes la declaración del Gobierno que lord Halifax leyó en la Cámara de los Lorees.

En dicha declaración se niega que el Gabinete tenga la responsabilidad de la crisis entre el rey y su Gobierno.

El rey—dijo Baldwin en su discurso—expresó hace una semana su propósito de casarse con la señora Simpson, después de haber recobrado ésta su libertad con su divorcio.

Cualquier prolongación de la actual crisis sería perjudicial para los intereses nacionales y del imperio.

Tenemos el gusto de ofrecer al rey nuestra cooperación completa.

Nunca dimos a su majestad más que nuestro consejo sobre la ley de casamientos morganáticos.

No ha recibido su majestad otro consejo de mí ni del Consejo de ministros.

Este asunto no ha sido iniciado por el Gobierno, sino por el rey. Es una cuestión suya y todavía no hemos recibido su conclusión.

Mi corazón y mis simpatías son para S. M. y la familia real, y especialmente para la reina madre en estos serios momentos.

Habló luego el jefe del Partido Laborista, y dijo que su partido está de acuerdo con Baldwin y el Gobierno.

El representante comunista dijo que el conflicto está ligado a la situación económica del país.

El señor Baldwin manifestó después que la decisión final la tenía el rey, y que hasta tanto no se recibía su contestación, no podía decir más.

Agregó que estaba muy agradecido por la expresión de simpatía y de unidad hecha por el partido laborista.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJERO Carbaljal, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

EL AFLAZAMIENTO DEL VIAJE DE COMPANYS A PARIS

París.—«Le Populaire», refiriéndose al viaje del señor Companys, viaje proyectado para el pasado domingo para asistir en esta capital a un mitin organizado por elementos del Frente Popular francés, dice que el Gobierno francés no había sido avisado de este viaje e hizo saber por vía diplomática que tendría mucho gusto en recibir a tan relevante personalidad a partir del 7 del actual, pero que encontraba inconvenientes de orden interior para que el jefe de un Estado participara en un mitin público.

Dice el periódico que esta complicación, ignorándose los motivos, no se hizo llegar al presidente de Cataluña, y fué el prefecto de Perpignan, al atravesar la frontera, quien expuso al señor Companys la opinión del Gobierno francés y el deseo de que aplazase el viaje hasta el día 7.

Podemos afirmar—agrega el periódico—que la buena fe del presidente catalán ha sido sorprendida, pues creía que los organizadores del acto procedían con autorización del Gobierno francés. Por ello, la mala fe de quienes atacan al Gobierno con este pretexto, está demostrada.

Luis Hontañón

ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL

UN CONSEJO, MILICIANO

Cuando vuelvas del frente, no cuentes a nadie, ni a tus íntimos. Tienes el curso de las operaciones. Tienes que ser prudente, muy prudente, pues una indiscreción tuya puede favorecer al enemigo. No olvides que hay ojos que andan detrás de tu espalda. En la retaguardia hay tantos enemigos como en el frente, pero más cobardes, pues actúan en la sombra. No reveles nada de lo que has visto y, mucho menos, de lo que hayas oído que se va a realizar.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Radiología. MEDICINA INTERNA

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5. Tel 1076 Amós de Escalante, 10, 1.º

EMILIO MATORRAS

MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. San Francisco, 23, 2.º

Disposiciones y notas oficiales del Comité provincial de Guerra.

Dirección general de Agricultura.

Las disposiciones de esta Dirección relacionadas con el comercio de ganado de todas clases han sido objeto de interpretaciones, no siempre acordes con el espíritu y letra de su exposición, y en evitación de que se produzcan hechos contrarios a la misma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Las transacciones de ganado vacuno mayor de abasto habrán de realizarse precisamente en Feria, sirviendo de norma para su adquisición el tipo de precio ya fijado anteriormente de una peseta a una cincuenta kilo vivo, según la categoría del animal, extremo éste que se fijará de acuerdo entre el comprador y el vendedor.

2.º Para dedicarse a compra de ganado de abasto de todas clases es necesario hallarse en posesión del carnet correspondiente, expedido por esta Dirección.

3.º Los terneros de abasto podrán ser adquiridos indistintamente en ferias o en los domicilios particulares de sus propietarios.

4.º El comercio de ganado vacuno de aptitud lechera es libre dentro de la provincia en las ferias y mercados habituales. Las transacciones en domicilios particulares sólo podrán tener lugar entre ganaderos, excluyendo, por tanto, de esta condición a los industriales tratantes de ganado.

5.º Queda prohibida la compra de toda clase de ganado en las zonas de guerra, donde sólo podrán actuar los delegados expresamente designados por esta Dirección.

No obstante, los propietarios de ganado de estas zonas podrán concurrir con su ganado a las ferias.

Los que contravengan las anteriores disposiciones sufrirán como sanción el decomiso del ganado objeto de transacción ilegal y una multa equivalente al valor del mismo, sin perjuicio de otras responsabilidades de carácter personal si las circunstancias del hecho lo aconsejaren.

Con objeto de evitar posibles abusos y procedimientos irregulares, por desconocimiento o mala interpretación de disposiciones superiores en lo que se refiere a la confiscación o incautación de ganados cuyos dueños hayan sido declarados facciosos o rebeldes, teniendo en cuenta que el ganado requisado por tales motivos no puede ser de la propiedad exclusiva de nadie, y por lo tanto, nadie puede disponer el destino que ha de dársele, sino que éstos bienes una vez confiscados pasan a formar parte del Patrimonio de la República, cuya representación reside a estos efectos en esta Dirección general, vengo en disponer lo siguiente:

Todo el ganado, en cualquier número y calidad requisado por las autoridades civiles y militares, Frentes Populares, Comité Agrícolas locales, etcétera, lo pondrán en su origen a disposición de esta Dirección, y por ningún concepto ni para fin alguno podrán disponer del ganado sin una autorización previa y concreta en cada caso de esta Dirección.

SECCIÓN DE PIENSOS

Los vales expedidos por esta Dirección para la adquisición de piensos en estos almacenes caduca, sin derecho a reclamación alguna, a los cuatro días de la fecha de su expedición. Santander, 8 de diciembre de 1936. El director general.

Chisqueros y Mecha

vendo. Compro chisqueros y similares. Cuchillería Margón. Alameda Primera.

Jefatura de Sanidad.

¡NUESTROS HERIDOS DE GUERRA NO TIENEN SUFICIENTES MANTAS PARA SU ABRIGO!

Se ruega a todas las familias pudientes, hoteles y entidades entreguen en esta Jefatura de Sanidad (Hotel Ignacia) las que no les sean completamente precisas.

Santander, 8 de diciembre de 1936.—El jefe de Sanidad, Rafael Andrés.—Visto bueno: el comisario general de Guerra, B. Alonso.

Se pone en conocimiento de todos los milicianos y soldados que el servicio de dentista queda establecido a cargo de los odontólogos señores Villar, calle de San Eusebio, número 1, de tres a ocho de la tarde, y Vallejo, calle del Puente, número 4, de diez a una de la mañana, no teniendo necesidad de vale para las extracciones.

Santander, 8 de diciembre de 1936.—El jefe de Sanidad, Rafael Andrés.

LA MONEDA FRACCIONARIA DE PLATA

Desde los primeros días en que se produjo la criminal subversión fascista que aniquila al país, un considerable número de personas se dedicaron con tenaz insistencia a provocar conflictos de todo género.

En estrecha colaboración con estos declarados enemigos de la República, actúan una legión de presuntos especuladores de la peor categoría, que aspiran a traducir en espléndido negocio los infortunios de la guerra civil. Unos y otros, sin perjuicio de dedicarse a otras actividades mayor relieve que ocupan afanosamente de alicerzar monedas de plata, poniendo que con ello causan una perturbación en la moral del crédito público o realizan una inversión lucrativa para el futuro.

En rigor, lo único que todo ello significa es un intento de sabotaje al Gobierno legal y trasorno pasajero en el normal desenvolvimiento del comercio provincial.

Para conjurar esta dificultad momentánea, esta Dirección general de Finanzas ha acordado disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los ciudadanos residentes en esta provincia vienen obligados a canjear por billetes, en cualquiera de los Bancos locales o en establecimientos mercantiles de toda clase, las monedas de plata de UNA y DOS pesetas que tengan en su poder en cantidad superior a CINCO pesetas, siempre que representen fracciones de igual cantidad que hagan posible el canje.

Art. 2.º Los comerciantes e industriales que tengan en su poder plata menuda en cantidad superior a las necesidades habituales de su negocio, ingresarán o canjearán el remanente en los Bancos de la localidad.

Por ningún concepto, ni con ningún pretexto, ni particulares ni comerciantes, guardarán plata en sus domicilios. Únicamente, y como excepción, podrán estos últimos guardar en su casa durante una noche, como medida de seguridad, el producto de la recaudación del día anterior.

Si en los registros que insistentemente se efectúan por la Policía y por otros organismos inspectores que se nombren al efecto se hallasen cantidades de plata atesorada, se castigará a los poseedores con la retención de su importe y con el bloqueo de los saldos que pueden disponer en cuentas corrientes y otros depósitos, sin perjuicio de aplicarles sanciones de carácter gubernativo a que son acreedores como enemigos declarados del régimen.

Para dar todo género posible de facilidades a los ciudadanos que efectúen ingresos en sus cuentas corrientes de libre disposición, los Bancos anotarán en los respectivos abonos un concepto en el que se exprese la cifra ingresada en plata menuda. Los portadores de esta clase de abonos tendrán preferencia de trato en cuantas operaciones de cambio precisen efectuar para las atenciones de su negocio.

Santander, 8 de diciembre de 1936. V.º B.º El gobernador general interino, Antonio Ramos.

El director general, Antonio Moya.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Tres penas de muerte.

A las once de la mañana de ayer quedó constituido en la sala de esta Audiencia el Tribunal popular que había de fallar la causa seguida contra los ex militares Ignacio Ontañón Soriano, Angel Ballesteros Fabián y Florencio Santos Vicente, quienes no comparecieron en el acto del juicio por estar declarados rebeldes.

Ocupaban la presidencia don Roberto Alvarez, don Francisco Mora y don Ramón Mendaró.

Con arreglo a lo dispuesto por la Superioridad componían el Tribunal de hecho ocho jurados.

Ayer actuaron Eleofredo García, Manuel Torre, Luis González, Cipriano López Monar, Vicente Solar, Daniel Cazón Robles, Antonio Robles y Merino Viejo.

Resulta del sumario que con motivo de la actual subversión militar contra el Gobierno legítimo de la República, y al objeto de contribuir al restablecimiento de la legalidad republicana,

Dirección general de Finanzas.

Se pone en conocimiento de todos los Ayuntamientos y Frentes Populares de la provincia que deberán proceder con la mayor urgencia a la recogida de cobre, bronce y latón existentes dentro del término de su jurisdicción, dando cuenta seguidamente a esta Dirección General del cumplimiento de esta orden, en espera de ulteriores disposiciones.

Santander, 8 de diciembre de 1936.—El director general de Industria.

Dirección general de Justicia.

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que tengan presentadas instancias desde el pasado mes de julio, o de sus familiares, se personen en esta dependencia para reintegrarlas con pólizas de Asistencia Social, sin cuyo requisito no serán tramitadas.

Santander, 8 de diciembre de 1936.—El director general.

Dirección general de Asistencia Social.

SECCION DE SOCORROS

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Industria.

Terminada la prueba propuesta, la representación fiscal considera a los sumariados como autores de un delito del número 6 del artículo 232 del Código de Justicia militar, y la defensa estima que, si bien es cierto que los tres procesados desaparecieron de San Glorio, no se ha probado que se pasaran al enemigo, y respecto al abandono de servicio por parte del brigada y del sargento, debe estimarse en su favor la circunstancia 12 del artículo 8, y, en el peor de los casos, los hechos serían constitutivos del delito del artículo 237, número 3, del Código de Justicia militar.

Después del informe de las partes y del resumen del señor presidente, el Jurado, previa la necesaria deliberación, pronunció veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho, el fiscal solicitó la pena de muerte para los procesados, previa degradación; la defensa pidió la conmutación de la pena por la de reclusión perpetua.

El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Verificadas las votaciones preventivas, el Jurado consideró no haber lugar a la revisión de la causa.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno, 10; importe de un día de haber del personal de Comedores «Pablo Iglesias», «Azalia», «Libertad» y «República», 606'15; Angel Martínez Rodríguez, 50; Miguel Malé, 32'50; José Peña Díaz, 5; Florián Calvo, 25; Joaquín Fernández, 20; personal y refugiados de la Enseñanza, 172; personal del Parque móvil: Carlos Incio, 25; Ramón Gañán (padre), 5; Ramón Gañán (hijo), 5; José Urbistondo, 5; Simforiano Bárcena, 10; Máximos Taboas, 5; Antonio Alonso, 10; Antonio Pérez, 5; Manuel Gómez, 5; Emilio Urraca, 5; Daniel Sáiz, 10; Melchor Fernández, 5; Casto Alvarez, 5; Miguel Sáez, 5; Antolin Arteaga, 5; Braulio Molina, 5; Francisco Haya, 5; Enrique Orizaola (electricista), 5; Elías Perea, 5; Manuel F. Rivero (electricista), 5; Francisco Caballero Prieto, 5; Leoncio Rodríguez Arriola, 5; Jesús González, 5; Daniel Ramos, 5; personal de la Dirección general de Industria: Julián Astoreca, 10; Madilo González, 10; Gregorio Acero, 10; Víctor Arroyo, 10; Antonio Sierra, 10; Francisco Martínez, 10; Angel Cazón, 10; Narciso Sañudo, 10; Meriario Lombraña, 10; Manuel Suazo, 5; Manuel Navamuel, 100; personal de cocina, choferes, milicianos y electricistas de Corbán, 40; José Sánchez (militiano), 5; Salvador Posada (militiano), 5; Eduardo Dou (teniente miliciano), 10; un azafata (militiano), 5; Saturnina Avenida (de Ribamontán al Monte), 60; Delegación provincial de Asistencia Social, de un refugiado, 40; Julia Ruiz, 5; Hijos de Lantero, 50; R. Pellón González, 50; taller de Ramón Pelayo, 90; Pedro Requivila, 10; señora de Juan Cano, 25.

Suma y sigue, 24.534'15 pesetas.

Donativos recibidos en oro: Margarita Higo, cuatro anillos oro y una moneda de 25 pesetas con adornos de oro.

Dirección general de Asistencia Social.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección, con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 22.445 pesetas.

Manuel Idigoras, 10 pesetas; A. D. 150; José Ojejo, 50; Rogelio Gómez (militiano), 5; viuda de Ocharan e hijos, 200; José Miguel Portilla, 25; Fidel Rico, 5; Emilio Moreno,

INFORMACION DE LA ALCALDIA

Dentro de este mes comenzará el derribo de las casas 29 al 35 de la calle de San Francisco.

Cuando visitamos ayer los informadores de la Prensa a nuestra primera autoridad local, la encontramos trabajando en su despacho con su actividad acostumbrada.

El alcalde hizo amablemente un alto en su trabajo, y aprovechando su buena disposición, uno de nuestros compañeros formuló una pregunta, que tuvo como resultado un apunte que intervino con don Ernesto.

—¿Qué nos dice usted, señor alcalde, de la alocución aquella que hizo desde los diarios locales anunciando los derribos de las casas números 29, 31, 33 y 35 de la calle de San Francisco para el día 15 del actual? ¿Qué hay de cierto en los rumores que corren sobre un posible aplazamiento de la medida?

—Pues, verán ustedes, me alegro que se me haga esa pregunta, a la que voy a responder con toda la claridad posible. Sinceramente, porque no me gusta adornarme con plumas ajenas, les diré que muchos vecinos, cuando empezé a derribar las casas de Abarcas, me aconsejaron que procediese también a tirar las casas antes numeradas, sugiriendo que yo recibí con simpatía y que estudié con cariño, sacando el convencimiento de que la adopción de tal medida era indispensable para poder llamar con propiedad Gran Vía a la reforma proyectada. La alocución que entonces hice justificando mis propósitos, me valió muchas felicitaciones de los muchísimos desinteresados amantes que tiene la ciudad, y que diariamente me estimulan para que lleve a completo término la obra empezada.

—¿Ha encontrado usted grandes resistencias para los derribos?

—Con la misma sinceridad de antes, les diré que la casi totalidad de los vecinos de dichas casas se han apresurado a cambiar de domicilio, lo cual han hecho con facilidad y ayudados por mí, y no debo ocultar que los que pertenecen a las clases media y humilde se apresuraron a complacerme, estimando la disposición altamente benéfica para la ciudad, y que los contados vecinos que no lo han hecho son, precisamente los que pueden hacerle sin posibles perjuicios, por lo que espero que lo hagan rápidamente, dando así una valiosa prueba de su amor al pueblo en que viven.

—¿Y los industriales?

—Los profesionales de esas casas se mudaron en seguida, y me parece justo mencionar sus nombres para que el pueblo conozca su ejemplar conducta y sepa agradecerla. Son el doctor Luquero, que trasladó su laboratorio, el odontólogo don Emilio Cortiguera, y el doctor don Alfredo de la Vega Haza.

—¿Y los comerciantes?

—Pues les diré, el dueño de «La París» me comunicó que se trasladaba a la plaza de Mariana de Pineda, local del señor Lera, rogándome que no dispusiera del mismo, reservándoselo para él. Mi compañero de profesión el señor Harde me comunicó hace muchos días que había tomado otro local en la calle de San Francisco, don Rafael Martínez me ha asegurado que tiene dos locales: uno, en la esquina de Cervantes a la Gran Vía de Rusia, y otro, en la calle de la Enseñanza, para establecer la imprenta. Para este último yo mismo le entregué el llave. Los señores del bazar «Sepa» me han manifestado repetidamente que ellos estaban convencidos, desde que se inició la reforma, de que el marbillo que formaban las casas desde «El Aguila» hasta su establecimiento, estaba condenado al derribo, lo cual les parecía indispensable para completar la obra comenzada, por lo que estaban dispuestos a retirar sus existencias, pues no querían servir de obstáculo a la ejecución de tan saludable reforma por la resonancia que estaba llamada a tener en el beneficio de la población. En cuanto al señor Capa, nada puedo decirles, porque cuando fui a comunicarle mi decisión, me dijo la persona que le representaba que se encontraba enfermo, y luego no he vuelto a saber de él. Por lo que se refiere a la droguería, como está incautada, me limitaré a comunicar a la dependencia mi resolución.

El problema me parece perfectamente claro—siguió diciendo el señor Castillo—. Desde el punto de vista del interés general, que es mi principal punto de mira, como es natural, considero la destrucción de esas casas como una necesidad complementaria de la reforma emprendida, y que ello supone un incremento de la riqueza municipal, porque es innegable que el Ayuntamiento posee en la Gran Avenida de Rusia terrenos que valdrán tanto más cuanto más hermosa y completa sea la transformación urbana. No puede ocultarse a nadie que se trata de un acto de mala administración por el Municipio, que ha quitado todos los terrenos de la capital, fuera a decir el que supone para el Palacio Congresional la permanencia de las casas arrojadas en frente.

No debe olvidarse que es necesario

terminar el palacio municipal, y que para hacerlo es preciso situarle en las mejores condiciones posibles, sobre una enorme plaza, que tiene para los hombres de izquierda la alta significación del ilustre nombre de Pi y Margall. En la próxima semana quiero interesar al digno gobernador civil de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, me conceda el honor de poner la primera piedra para la construcción del resto del repetido palacio municipal, como lo hará también en el Túnel del Pueblo.

En los bajos de la ampliación del Ayuntamiento serán montadas las oficinas, con el fin de que el vecindario no tenga que subir escaleras para resolver sus asuntos, teniendo más fácil acceso y siendo mayores las facilidades que encuentre cuanto más visibles estén las oficinas y menos estorbos encuentren delante.

Como todo el vecindario habrá observado, he ensanchado la calle de Ferrer Guardia, que es de mucho tránsito, rodado y peonil, y de no quitarse el tapón que hoy representan las últimas casas de la calle de San Francisco, resultaría poco menos que inútil la reforma acometida en dicha calle. Como estas, podría seguir enumerando a ustedes muchísimas razones más que aconsejan la conveniencia de acometer la reforma en toda su amplitud; pero no quiero cansar a ustedes, ni mucho menos, fatigar a sus lectores, para convencer de lo que estoy seguro que está convencido la casi totalidad del vecindario, interesado en llevar adelante, hasta su total acabamiento, la obra de la transformación santanderina; obra, por cierto—terminó diciéndonos el alcalde—que me permite, en unión de las demás que estoy realizando, sentir la satisfacción, sin pecar de immodesto, de creerme más constructivo que destructor.

LOS ARBOLES DE LA ALAMEDA

También nos dijo el señor Castillo que a las once de la noche del lunes último se personó en la alameda de Jesús de Monasterio, donde estuvo hasta las seis de la mañana, dirigiendo el derribo del viejo arbolado, indispensable para dar mayor amplitud a la Gran Vía de Rusia, convirtiendo la alameda en un bello jardín.

Añadió que eran sus deseos aprovechar la noche para que al llegar la mañana no quedara en aquel lugar ni el menor vestigio del derribo efectuado; pero que los enormes chubascos que cayeron obligaron a retirarse a los obreros a la hora indicada.

Hizo resaltar el alcalde la conducta abnegada de los trabajadores que tomaron parte en la operación, así como la del jardinero mayor, señor Goucuria, que durante toda la noche dieron relevantes pruebas de entusiasmo y laboriosidad, a pesar de la inclemencia del tiempo.

Izquierda Republicana.

JUNTA MUNICIPAL Se ruega a todos los afiliados a este Partido que posean armas se pasen seguidamente por nuestra Secretaría hoy, miércoles, de seis a nueve de la noche.

También se advierte a aquellos afiliados que no hayan sacado el carnet la obligación que tienen de hacerlo.—La Junta Municipal.

MARIA LISARDA COLISEUM

El acontecimiento teatral que, a beneficio de Asistencia Social, ha organizado el Socorro Rojo.

Ya hemos dicho la excelente impresión que nos causó el ensayo general de la magnífica obra de Alvaro Oriol efectuado por el Cuadro Artístico Infantil de la Casa Vallisoleana. La gran obra revolucionaria «Rosas de Sangre» o «Poema de la República» fue interpretada de manera impecable.

Hay gran deseo de admirar la labor del Cuadro Artístico y de conocer la obra, que puede considerarse como una de las mejores que se han escrito en su género.

En la misma función tomará parte la rondalla del Grupo escolar «Ramón Pelayo», que cuenta por éxitos sus actuaciones, porque es modelo de armonía y buen gusto en la ejecución de las muchas y escogidas obras que interpreta de manera magistral.

Los precios popularísimos y el deseo de aplaudir a estas dos organizaciones, que se manifiesta en la gran demanda de localidades, hacen prever que en este espectáculo, como en todos los que organiza el Socorro Rojo Internacional, se agoten las entradas antes del día señalado para la función.

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS (C. N. T.)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a una reunión de carácter extraordinario, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete de la noche, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6.

Por tratarse de asuntos de inaplazable resolución para los intereses del Sindicato, esperamos de todos los camaradas puntual asistencia.

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS EN PIEL

Esta Federación celebrará asamblea hoy, miércoles, a las siete de la tarde. Se ruega a todos los compañeros asistan, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.—El secretario.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se desea saber la situación de los soldados Antonio Fernández González, Eleofredo Gutiérrez González y Herminio Rábago Arnal, que se suponen en el frente.

Que los interesados se dirijan a Esther Fernández González, en Barcenillas-Ruente, y a «La Voz de Cantabria».

Se interesa se pase por las oficinas del Socorro Rojo Internacional Isabel Revuelta, para darle noticias de un familiar suyo de San Sebastián, y a la vez ponerla en comunicación con él.—Por el Comité Provincial: el Secretariado.

Por el presente se convoca a todos los militantes de este grupo a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el domicilio social del Socorro Rojo Internacional, Ballén, 4, cuarto.—El Secretariado.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

Se convoca a junta general para mañana, jueves, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda.

Tramoyistas, acomodadores, operadores, artistas de variedades y deportistas. Se ruega asistan puntualmente, por tratarse de asuntos importantes para la organización.—El secretario.

El miércoles, en el Coliseum, la grandiosa película «EL JUDIO ERRANTE»

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES (U. G. T.)

Para un asunto que les interesa, se ruega pasen por Secretaría los compañeros siguientes: Enrique Sánchez, Victoriano Gutiérrez, Rufino Casuso, Santos Ruiz, Paulino Díez, Antonio García, Cipriano Sánchez, Antonio Capín, Francisco Madariaga y Rafael Velasco. Al mismo tiempo, aconsejamos a los familiares de los compañeros que están en los respectivos frentes, acudan a informarnos donde prestan sus servicios.—El secretario.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS (U. G. T.)

LETRAS DE LUJO.—Una vez más hemos andado en triste comitiva el espacio que media entre la Casa Valdecilla y Peñamorena: las balas fascistas nos han arrebatado la vida del camarada Fernando Abad Vicente, que había cambiado la pluma por el fusil en su noble afán de defender la causa del pueblo y salvar a España.

Como lentas pasan las horas en el reloj que espera, vamos viendo caer nuestros hombres ecclavos del deber y del amor a la justicia social, reivindicando así nuestra clase, humilde y callada, que ha abierto las compuertas de su energía en la lucha social hace muy pocos años. Fernando Abad era uno de los compañeros de vanguardia que supieron mantener el vigor de la organización en los días en que el temor incitó a la desertión a otros compañeros débiles, y ha muerto dando ejemplo de esa constancia y temple que le llevaron a realizar el sacrificio máximo.

La Asociación de Empleados de Oficina llevará su recuerdo a la historia de su vida, invocando su nombre como modelo de militante, y aprovecha la publicación de estas tristes líneas para dar el pésame a los familiares del compañero, que deben confortarse por la forma digna y noble en que ha tenido fin su vida.—La Directiva.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

VALLE DE CAMARGO.—Se convoca a una reunión al Comité administrativo de este local, que son los compañeros de la Construcción y Sección de Barberos y Artes Blancas y Oficios Varios, para el jueves día 10, a las siete de la tarde, en este domicilio.—El Comité.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (U. G. T.)

SECCION DE MAESTROS.—Se ruega a los compañeros de esta sección Gumersindo Alvarez y Antonio Lombo, se pasen por esta Secretaría, Casa del Pueblo, el jueves día 10 del corriente, a las siete de la noche, para un asunto que les interesa.—Por la Directiva, el presidente.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Por el presente se convoca a todos los compañeros que están enrolados en estas milicias de la Confederación Nacional del Trabajo, para que hoy, a las cuatro de la tarde, se presenten en los locales del Centro Obrero, Primero de Mayo, 6, para un asunto que los interesa.

Bien advertido que aquellos que no se presenten serán dados de bajas en nuestras milicias.—El Secretariado.

la Aguja, para mañana, jueves, a las siete y media de la noche, con el siguiente orden del día: Aprobación del Reglamento y rectificación de la Ejecutiva.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE MALIANO (U. G. T.)

Esta sociedad convoca a todas las nuevas compañeras y compañeros se pasen hoy por su domicilio social, Casa del Pueblo de Maliano, de seis a ocho de la tarde, para recoger las cartillas y darlas instrucciones.—Por el Comité, el secretario.

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

RADIO NORTE.—Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de uno y otro sexo para una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media, en la Casa de la Juventud, San Fernando, 16, primero.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega no falten.—El responsable.

RADIO SUR.—Por el presente se convoca a todos los afiliados y simpatizantes que residen en las calles comprendidas entre Abarcas, Becedo, Burgos, Vargas y travesía, Primero de Mayo, Menéndez de Lurca, calle Alta, Segismundo Moret, Ruamenor, Ruamayor, calle Cuesta, calle San Pedro, Garmendia, Gibaja, Méndez Núñez, Lámón, Cádiz y prolongación, Navas de Tolosa, calle de Castilla, calle de Madrid, Antonio López, etc., etc., a una reunión que tendrá lugar el viernes, 11 del actual, en la Casa de la Juventud, San Fernando, 16, a las siete y media de la tarde.

Rogamos a dichos camaradas asistan a dicha reunión, y el que así no lo haga será severamente sancionado.

Asimismo se convoca a los componentes del Comité de este radio para el jueves, a las siete y media.—El Secretariado.

RADIO ESTE.—Se pone en conocimiento de todos los militantes de este Radio que mañana, jueves, a las siete y media, se celebrará una reunión con objeto de tratar asuntos de gran importancia para este Radio.

RADIO OESTE.—Se convoca a todos los componentes de este radio a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, San Fernando, 16, bajo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos la más puntual asistencia.—El Secretariado.

VALLE DE CAMARGO.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 9 del actual, a las siete y media en primer convocatoria y a las ocho en segunda. Se recomienda a todos los compañeros del Valle asistan a esta reunión, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.—Por el secretario, el secretario.

SINDICATOS DE FONTANEROS Y VIDRIEROS (U. G. T. y C. N. T.)

Con el deseo de dar ocupación a nuestros compañeros parados, al mismo tiempo que realizamos el anhelo de todos los trabajadores, estos Sindicatos de Fontaneros y Vidrieros de Santander, notifican a todos los centros oficiales, entidades sociales, señores contratistas y público en general, la instalación de un taller COLECTIVO de nuestra industria, ofreciéndonos a realizar todos los trabajos de fontanería y vidriería con sus derivados, garantizados éstos con nuestra sobriedad, entusiasmo y competencia, ya que en nuestras labores no ha de existir intermedario alguno.

Queremos también extender nuestros servicios cooperando incondicionalmente a todas las exigencias del Frente Popular, Asistencia Social y demás lugares donde sea necesario un rápido servicio, prometiendo en todo ello buen cumplimiento a las necesidades de los mismos.

Y nada más, damos el primer martillazo sobre el yunque saludando a todos los ciudadanos montañeses, esperando que con su ayuda sea compensado nuestro esfuerzo y entusiasmo para el desenvolvimiento y desarrollo de nuestro taller colectivo.

Santander, 9 de diciembre de 1935.—Por los Sindicatos de Fontaneros y Vidrieros, C. N. T. y U. G. T., La Comisión Administrativa.

Avisos.—Calle de Padilla, número 2, teléfono 3797

A LOS SUSCRIPTORES DEL ORGANO REGIONAL «C. N. T.»

A fin de subsanar las anomalías que pudieran existir en cuanto a la parte administrativa de nuestro paladín «C. N. T.», se pone en conocimiento de aquellos suscriptores que no le hayan recibido, envíen una nota a la Secretaría de esta Federación, haciendo constar con toda claridad sus nombres, direcciones y tiempo por que se suscribieron al mismo.

Estos datos deberán enviarse, a ser posible, antes del próximo jueves.—El redactor correspondiente, Urano Macho.

ACOMODADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

Se ruega a todos los que tienen solicitado el ingreso en esta Sección en calidad de acomodador, se pase por Secretaría (Casa del Pueblo, segundo piso) el próximo domingo, día 13, para notificarnos un asunto que les interesa. El que no acuda se entiende que perderá todos los derechos que pudiera tener con esta Sección.

La hora de la reunión será a las once de la mañana.

REGIMIENTO «LENIN»

SEGUNDO BATALLON.—La cuarta compañía debe reunirse hoy, a las dos y media, en las Adoraciones bien entendido que aquel que no se halle presente se considerará que renuncia a su puesto de combate.

TERCER BATALLON.—Los inscriptos en el tercer batallón con residencia en Santander deben presentarse hoy en las Adoraciones, a las dos y media de la tarde.

«Con vosotros está toda mi alma de hombre de Lavapiés.»

Con este mismo título, «El Socialista» publica el siguiente artículo de Angel Ossorio y Gallardo:

«Hermanos madrileños: Desde el sitio extranjero a donde he venido obedeciendo al Gobierno para servir a la República, sigo con ansia emocionada vuestra lucha heroica que el mundo entero contempla con asombro.

Lo que muchos creían cómodo paseo militar de las fuerzas mercenarias, se ha trocado en una de las más grandes epopeyas guerreras. Frente al salvajismo de los traidores, frente a la superlucidez en el armamento enemigo, frente al raudal de aventureros sin conciencia, frente al forcejeo rabioso de una sociedad en agonía, vosotros ponéis la firmeza de vuestros corazones, la muralla de vuestras convicciones insobornables, el torrente de vuestra indignación.

No sé si ganaremos mañana; lo que sí sé es que hemos ganado ya, porque el mundo entero habrá de comprender que no se puede desconocer un atropello a un pueblo que lucha como vosotros lucháis y que mantiene enhiesta al precio de su sangre la bandera de su independencia moral y de la material, que las dos están comprometidas.

No peleáis ciertamente por conservar privilegios, riquezas ni poderes. Peleáis para que vuestras mujeres no sean escarnecidas ni vuestros hijos atropellados. Peleáis para que el suelo español no sea invadido por hombres a sueldo, emisarios de las tiranías

Regresa de su viaje el señor Ruiz Rebollo

Viene muy bien impresionado de su excursión a tierras catalanas y levantinas.

En su despacho de Gobernación tuvimos ayer el gusto los periodistas de saludar al señor Ruiz Rebollo, de regreso de su viaje a Barcelona y Valencia.

Como siempre, el amable diputado por Santander, rebosaba optimismo y satisfacción. Nos tendió la mano y nos hizo entrega de algunos periódicos del día, de Barcelona y Valencia, y de otros de Madrid, con fecha anterior.

Estos—explicó el señor Rebollo—llegan todos los días a Cataluña y a Levante, y esta mañana los he comprado en la Rambla de las Flores, poco antes de subir al avión, en Prat de Llobregat.

Después nos habló del viaje, rápidamente, de dos horas, desde Barcelona a Santander, en un solo vuelo, a más de cinco mil metros de altura. Tuvo un clogio caluroso para la línea de aviones, que no podía ser más cómoda y lujosa, y para los pilotos y servidores de los aparatos, entre los cuales figura uno de Artillero.

Pasó en seguida a referirse a la sesión de Cortes celebrada en Valencia hace unos días, y a la cual concurrió en calidad de diputado.

—Nunca, ni el día 1 de octubre, en Madrid—nos dice—hubo mayor entusiasmo que ese día histórico. Después de los discursos del jefe del Gobierno y de los jefes de las minorías, que le dieron un absoluto voto de confianza, el entusiasmo fué delirante. Gritos de viva la República, eran seguidos de otros de carácter bélico, para ensalzar el espíritu de nuestros combatientes, y todos los diputados, puestos en pie, no cesaban un segundo de aplaudir y vitorear pléoricamente de optimismo. Estas ovaciones y estos vitores se sucedieron en las calles, a la salida de los ministros, y más tarde en todas partes donde se tenía conocimiento de la sesión, esparcida por las innumerables radios públicas que hay en Valencia, y todos los diarios de la noche.

Más tarde, para algunos diputados del Norte de España hubo la gran satisfacción de comer en unión de los parlamentarios ingleses, que habían estado en Madrid viendo su lucha heroica contra el fascismo. Estos ilustres políticos se interesaron mucho por la lucha en el Norte, sobre todo por la de Asturias y Santander. Luego nos preguntaron si era cierto que los facciosos habían ejecutado en San Sebastián a algunos sacerdotes por el delito de ser nacionalistas.

Les contestamos que era auténtica la versión facilitada por el propio presidente del Gobierno vasco, que estaría dispuesto, de seguro, a reiterarla en cualquier momento. Los sacerdotes ajusticiados por los facciosos—les dijimos—fueron diecinueve, y murieron asombrados de que aquellas gentes, cuya entrada en San Sebastián esperaron confiados, les mandaran fusilar, sin otro motivo que el de ser nacionalistas.

Los parlamentarios ingleses—continuó el señor Ruiz Rebollo—tomaron notas en su carnet de lo que nosotros les decíamos, para en su día exponerlos en la Cámara inglesa, de donde habían salido al objeto de informar verazmente al mundo de lo que acontecía en España con esta terrible y sanguiñaria guerra civil, que hacen mucho más cruenta y feroz los facciosos con sus bárbaros procedimientos de hacer justicias.

Nos manifestó también el señor Ruiz Rebollo que en Valencia el mi-

trunfadoras. Peleáis para que las ciudades de España no sufran la triste suerte de otros países, donde está prohibido bajo pena de muerte creer y aun saber. Peleáis para que en un mañana próximo luzca una justicia social y no estén los hombres divididos en dos castas, una que mande y goce y otra que obedezca y sufra. En la hora presente no sólo partido político ni sindicación profesional distinta, ni encarnaciones de idearios diferenciados. Sois un bloque común, porque si en estos momentos desconocierais lo que sois, moriríais todos. Sois una sola cosa, porque representáis a toda la universalidad. Yo estoy a un lado y en una parte de ella, y podéis dar fe de que os acompaño con ardimiento y desinterés.

En nuestras filas pelean mis hijos, y lo tenemos a orgullo ellos y yo. Con vosotros está toda mi alma de hombre de Lavapiés, hoy más contento que nunca de haberme criado en esos barrios bajos.

Hermanos madrileños, flor de heroísmo; hermanas madrileñas, ejemplo de abnegación de esta política: os doy el alma de un veterano luchador que se descubre ante vuestra gesta y que os desea todo el éxito que merecéis y toda la gloria que habéis ganado.

[Viva la República]

ANGEL R. - GUERRA

SISTEMA HERVOSI - MEDICINA GENERAL. Dr. Madrazo, 24, entlo. De 12-2 y 3-5.

Regresa de su viaje el señor Ruiz Rebollo

Viene muy bien impresionado de su excursión a tierras catalanas y levantinas.

El ministro de la Guerra habló con él para manifestarle que había firmado con gran satisfacción el nombramiento de comisario de Guerra para Santander a favor del que lo es actualmente, don Bruno Alonso, con lo que dicho nombramiento salía de la órbita de los frentes Populares para entrar en la esfera del Gobierno, que quería significar a tan íntegro socialista su aprecio y su confianza.

De Valencia, que resplandece con su maravilloso invierno mediterráneo—siguió diciéndonos el señor Ruiz Rebollo—nos trasladamos a la colosal Barcelona, que está ahora viviendo días espléndidos, con todos los hoteles y comercios llenos de gentes de todas partes, que descansan allí de la pesadilla de la guerra o pasan por sus ramblas para acudir a los frentes de lucha. En Barcelona tuve el gusto de charlar algunos momentos con el presidente de la República, don Manuel Azaña, que está más optimista que nunca, y me recordó a Santander, donde tiene tan grandes afectos. También vi por allí a personas muy queridas de esta región y al famoso aviador amateur Ramón Torres, que desde el primer momento de la sublevación militar lucha en las filas leales contra los facciosos de Aragón y de otros frentes. Torres me recordó los días alegres de las becerradas de los Hermanitos, y espera que termine pronto la guerra para volver por esta tierra, que tanto le ha aplaudido como líder de reses bravas.

Terminó el señor Ruiz Rebollo su conversación con los periodistas recordando el entierro verificado en la capital de Cataluña del comunista Beimler, y de los desfiles continuos de los combatientes internacionales que llegan todos los días a aquel puerto para acudir en socorro de los bravos defensores de la Democracia y la Libertad del mundo.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

MONTE DE PIEDAD

Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso), funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de cobro se entregan en la venta de valores en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una.

Central, de nueve a una.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles

Subdirección en Santander y su provincia

Don Paulino García del Moral e Hijo

FUNDADA EN 1819 WUELLE, NUMERO 7 y 8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PÉSETA efectivas (completamente desembolsada)

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 13, Señores Hijos de Basterrechea, pasaje de Pereda, 2.

TORRELAVEGA

AVISO DE DISTRIBUCION OFICINA MUNICIPAL DE ABASTOS.—En el día de hoy se procederá a la venta de 125 gramos de arroz por persona, al precio de noventa céntimos kilo, en los comercios de los ciudadanos:

A. Terán, A. Merino, J. Cabrero, viuda de Gómez, J. Peña, M. Solórzano, J. Urbina, viuda de Obregón, M. Elvira, J. F. Diestro, viuda de Sandi, viuda de Puzte, F. Estévez, L. Fernández, A. S. Pedro, A. Pérez y F. Toyos. Los vecinos de Campuzano, Sierrapando, Lamontaña, Tamos, Viérnoles y Barreda, en los sitios de costumbre. El presidente.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Aprobación del acta de la sesión anterior; dar cuenta de varios escritos en solicitud de cargos municipales; escrito de don Pedro Méndez, solicitando la rectificación del arbitrio sobre solares, por derribo de inmuebles; escrito de don Dionisio Urbistondo, para la entrega de cupones correspondientes a los valores depositados como fianza para la ejecución de obras de ampliación de la plaza de Abastos; ídem del presidente de la Junta de Ganzo, solicitando la colocación de lámparas de alumbrado; nómina de jornales; proposiciones, ruegos y preguntas.

C. N. T.-F. A. I.—TORRELAVEGA

Se interesa la presentación en este Comité de un familiar de los compañeros que se citan a continuación, destacados en el sector de Polientes, para hacerles entrega de los haberes enviados por los mismos.

Horas y días de pago: miércoles y jueves, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Antonio San José, Mariano González Díez, Eusebio Rodríguez Sáiz, Ramón Bolado Cardín, Francisco Mier Pacheco, Antonio Acordera Villar, Sabino Bacigalupi, Gerardo Remedo Fernández, Emilio Collantes, Manuel G. Pernia, Jesús Otero, Nilo Martínez González y Feliciano Viesa, este último de Suances.

Al mismo tiempo participamos a los familiares de todos los compañeros que se encuentran en dicho sector, que pueden traer toda clase de encargos, hasta el jueves por la noche, para remitirlos allí.

La entrega, en nuestro domicilio social, C. N. T.-F. A. I., calle de los Mártires, número 4.

A LOS EXPENDEDORES DE TABACOS

Se pone en conocimiento de los expendedores de tabacos, de este término municipal, que a partir de esta fecha, las horas de despacho serán: por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de tres a siete, a excepción de los jueves, que se hará de nueve a una y de dos a seis.

Los domingos no se despachará a ninguna hora, y los estancos que se hallen dentro de las estaciones del ferrocarril Cantábrico se regirán por el mismo horario.

También se advierte a los dueños de bares y cafés que les está prohibida en absoluto la venta de tabacos, siendo ellos responsables si fueran vendidos dentro de sus locales por camareros o limpiabotas.—Por la F. T. E. el delegado, Víctor Herreros.

PRESENTACION URGENTE

Deberá presentarse a la mayor brevedad en las oficinas de la Sección de Prensa del Frente Popular la ciudadana Rufina Mendo, de Casar de Peredo, o, en su defecto, un familiar de la misma, al objeto de comunicarle un asunto que la interesa en grado sumo, bien entendido que de no hacerlo incurrirá en responsabilidad.

UN IMPORTANTE AVISO DEL COMITE DE COMUNICACIONES

Por el Comité de Comunicaciones no ha sido entregada la siguiente nota, relativa a la normalización del envío de correspondencia y de la forma que en lo sucesivo habrá de hacerse:

Correspondencia a los frentes.—Esta será sólo y exclusivamente en tarjetas de campaña, de las cuales se pueden proveer gratuitamente en la Comisión de Comunicaciones, sita en la calle de Ruiz Tagle (Frente Popular), todos los días.

Correspondencia de carácter particular.—Tan solamente se efectuará en tarjetas postales, las cuales se podrán adquirir en todos los estancos y en el despacho de venta de sellos (Casa de Correos).

Correspondencia comercial.—Esta será depositada en los buzones de Correos en sobres sencillos (sin forro) y abrigados, no admitiéndose en ella otros asuntos que los puramente comerciales.

Nota.—Se advierte que no se cursará ningún escrito, bien para los frentes, de carácter particular o comercial, que no se ajuste estrictamente a la presente orden.—El delegado de Comunicaciones.

PARTIDO COMUNISTA RADIO DE TORRELAVEGA.

Se convoca por la presente, y a las ocho de la noche de hoy, miércoles, en el local del Partido Comunista, a todos los componentes de la Célula número 1 y simpatizantes, como igualmente a todos los camaradas que tienen solicitado el ingreso en el partido.

Se encarece la más puntual asistencia, sin disculpas no justificadas. El responsable, Villandiego.

¡¡¡ TODAS LAS MUJERES!!!—Por la presente nota se convoca a todas las mujeres del Radio Comunista de Torreavega a una reunión que tendrá la Célula Femenina mañana, jueves, a las siete de la tarde, en el local del Partido Comunista.

Dado los momentos actuales de

guerra civil, en la cual juega un papel primordial la mujer, esperamos que acudáis todas, pues se tratarán cuestiones exclusivamente de las mujeres.

En la misma reunión se estudiará el ingreso de varias camaradas que han pedido su ingreso en el partido.

Por lo tanto, quedan invitadas todas aquellas camaradas que hayan pedido su alta en el partido y todas las simpatizantes.

¡Mujeres antifascistas: el Partido Comunista os invita a luchar bajo la gloriosa bandera de la Internacional Comunista!

Que mañana, jueves, no quede una sola mujer antifascista sin exponer su parecer ante el Partido Comunista. Salud, camaradas.

Por el Comité, La responsable.

Laredo.

SUSCRIPCION PRO ASISTENCIA SOCIAL

Por ser fundamental para la creación de una República de humanidad y justicia la admirable labor que Asistencia Social viene desarrollando calladamente en bien de los niños ancianos y desvalidos de esta localidad, nos apresuramos a publicar, para que llegue a conocimiento de todos, la nota siguiente, de la Comisión de Asistencia Social de este Frente Popular de Izquierdas, que dice así:

«Al pueblo de Laredo: La Delegación de Asistencia Social invita a todos los vecinos del pueblo de Laredo

«El Cantábrico», en Llanes

Con profundo dolor se ha sabido aquí la muerte de Jesús Pérez y Pérez, en uno de los frentes asturianos, combatiendo como teniente en el batallón «Máximo Gorki», del que formaba parte desde su fundación.

Por su estrategia, por su valentía, pues había puesto cuanto tenía en defensa de la causa, alcanzó las estrellas que con modestia ostentaba, justo premio a su patriotismo.

En esta villa contaba con numerosos amigos y compañeros, pues cursó el bachillerato en el Colegio de Segunda Enseñanza de Llanes, en donde se destacó por su seriedad y aplicación, ya que en todos los cursos obtenía, en la casi totalidad de las asignaturas, sobresaliente y matrícula de honor.

Terminados aquí sus estudios, marchó a Madrid, en donde, después de una rapidísima preparación a lo que se prestaba su inteligencia privilegiada, obtuvo uno de los primeros números en la Escuela especial de Ingenieros de Montes, habiendo ocupado en el último curso el número 1 de la clase.

Era hijo del colaborador de EL CANTÁBRICO Jesús Vicente Pérez, secretario del Ayuntamiento de Colombres, cuyos editoriales en este periódico eran reproducidos por otros diarios de grande circulación.

Muchachote sencillo, cariñoso y gran patriota, no vació en inscribirse en el batallón en que era oficial, conociendo de ser fuerza de choque, dejando su cómodo hogar y su brillante carrera para servir a la República y ofrendarle su heroísmo y en último lugar su vida en defensa de lo que ha constituido la ilusión desde la niñez.

EL CANTÁBRICO, por mi mediación, envía a sus padres y hermana la expresión sincera de la más acendrada condolencia.

Los ciudadanos argentinos que residen en Asturias, para cuantas reclamaciones, embarques y asuntos oficiales necesitan, deben dirigirse al Consulado de su nación, en Santander, en vez de hacerlo, como antes, al de Gijón.

Se ha ordenado que, sin el menor pretexto, los súbditos alemanes e italianos que residen en Asturias abandonen el territorio en el término perentorio de cuarenta y ocho horas.

Hace unos días, se presentó en la posición leal de Beza, puerto terrestre que sirve de tránsito entre las provincias de León y Asturias, un soldado de las avanzadas facciosas, llamado Eleuterio Díaz Alvarez, del regimiento de Burgos.

Tan pronto tuvo conocimiento de

para que, con arreglo a sus medios económicos, se suscriban con una cantidad quincenal para hacer frente a las atenciones de la labor que realizamos.

Esperando el mutuo apoyo de todo el pueblo, os desea salud y República, el delegado, Felipe Sotomayor.

Todo el que quiera conocer por dentro la obra de Asistencia Social, que vaya a presenciar al melodía y a las seis de la tarde el espectáculo que ofrecen las mesas de los amplios comedores «Azaña» y «República», y verá que allí se sirven diariamente dos comidas abundantes nutritivas y bien sazadas a cientos de niños y ancianos necesitados.

DE LOS MILICIANOS EN EL FRENTE

Del amigo Paço González (Telete), con destino en la columna número 3, segunda compañía, recibimos ayer una postal que dice:

«Estimado amigo: Mucho le agradeceremos que cuando ponga algo de nuestro pueblo en EL CANTÁBRICO, inserte en su nota informativa lo siguiente:

Los milicianos de Laredo José Manuel Celaya y Francisco González (Telete), así como el practicante de servicio en este frente, Angel Gerez, envían, por mediación de este periódico, a sus familiares y amigos en general, un cariñoso saludo.

Agradeciéndole de antemano su atención, etc., etc.»

Con gusto accedemos a la afectuosa petición de los bravos milicianos Telete, Celaya y Gerez, por cuya salud y suerte hacemos votos.

EL CORRESPONSAL

Se desestima una instancia de Vicente Sampedro, vecino de Llanes, que solicitaba prórroga para el pago de arbitrios municipales.

Por considerar que merma en pequeña cantidad los fondos municipales, se eleva al 12 por ciento la retribución de los pesadores de arbitrios, teniendo en cuenta, además, que sólo desempeñan el cargo temporalmente.

Se desestima una instancia de José Colza Bustillo, que pide se le reponga en el cargo de agente-recaudador de Arbitrios municipales, lo cual es motivo de una larga discusión.

También se acuerda, con toda urgencia, cese en sus funciones el personal administrativo y auxiliar que presta servicio en los Hospitales, Delegaciones de Abastos y de Transportes del Concejo, que no acredite que antes del 19 de julio último pertenecía a alguna agrupación sindical o política, debiendo ser objeto de cese, igualmente, los que, aun en posesión

son de extraordinaria utilidad cuantas diligencias había practicado el capitán Velasco, de cuya actuación se hicieron grandes elogios en el Estado Mayor.

Sesión del Ayuntamiento de Llanes del día 28 de noviembre último:

Leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior, se entera la Gestora de un oficio del Departamento de Instrucción pública de la provincia en la que se enumeran las escuelas nacionales creadas en este Consejo desde 1 de octubre anterior.

El alcalde de barrio de La Malateria, comunica que han tenido que suspenderse las clases en la escuela de aquel pueblo por el mal estado del edificio, acordando pase la reclamación al arquitecto municipal para que informe sobre la obra que se ha de realizar, y si fuese de poca importancia, que ordene se verifique por administración.

Mirando por la cultura, pues nada se debe destruir, se da lectura de un oficio del Departamento de Instrucción pública de la provincia, para que se respete, con gran cuidado, cuanto se encuentra en la casa del ciudadano Ricardo Duque de Estrada, ex conde de la Vega del Sella, en beneficio de las artes y de las ciencias.

Se concede permiso a Celestino a Celestino Tamés Gutiérrez, vecino de Porrúa, para un certamen; se concede igual permiso al vecino del mismo pueblo José Concha Sampedro, en el barrio de La Concha.

Se deniega una instancia de Vicente Sampedro, vecino de Llanes, que solicitaba prórroga para el pago de arbitrios municipales.

Por considerar que merma en pequeña cantidad los fondos municipales, se eleva al 12 por ciento la retribución de los pesadores de arbitrios, teniendo en cuenta, además, que sólo desempeñan el cargo temporalmente.

Se desestima una instancia de José Colza Bustillo, que pide se le reponga en el cargo de agente-recaudador de Arbitrios municipales, lo cual es motivo de una larga discusión.

También se acuerda, con toda urgencia, cese en sus funciones el personal administrativo y auxiliar que presta servicio en los Hospitales, Delegaciones de Abastos y de Transportes del Concejo, que no acredite que antes del 19 de julio último pertenecía a alguna agrupación sindical o política, debiendo ser objeto de cese, igualmente, los que, aun en posesión

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 18.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (encima Estín Oro).

ACADEMIA «PARISIEN». Enseñanza Corte-Confección, sistema matemático modernísimo, breve, fácil. Único en Santander. Títulos legales. Clases nocturnas económicas. Isabel II, 8, tercero.

SE NECESITA CHICO para fábrica de embutidos, que sepa bien su oficio. Dirigirse a Máximo Martínez, Arja.

CRIAS DE CERDO, raza inglesa, lo mejor de la provincia, se pondrán a venta en Cabezón de la Sal, el día 13 de diciembre. Granja Ruente.

SE VENDE burro, aparejado; carro, un carretillo de mano, una balsa pequeña, usada. Informarán, Alonso Gullón, fundición.

CAJA DE CAUDALES, ocasión, vendo. Razón: Fernández Isla, 9, primero derecha.

MATRIMONIO solo desea alquilar habitación con derecho a cocina. Ofertas a J. Antonio, en esta Admón.

HORNILLO de gas, dos planchas y soporte, material inglés, esmaltado, superiorísimo, sin estrenar; las cuatro piezas solamente, por 50 pesetas. Sólo hay un lote. Informar: Lucheria de Zapata, calle del Martillo, 4.

PERMANENTES POPULARES «LA GIRALDA», Muelle, 16.

VENDO, cualquier precio, muebles de sala, cuadros, objetos artísticos, mantón manila, guitarra, buen violín, antiguo. Pablo Iglesias, 28, primero.

CASA particular desea huéspedes, precio económico, buen trato. Informar, en Isabel la Católica, 1, primero (frente Cinema).



ADELFA PILA Comedra del Seguro de Maternidad, HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Consulta de 9 a 6. Concordia, 19, 4.º. Tel. 2254

De los montes los relieves, los van a cubrir las nieves.

—Esta «sonata de otoño», como dijo el inolvidable Valle Inclán, nos anuncia una temible sonatina de invierno... Creo que no tardarán en venir las grandes nevadas.

—¿Teme usted que le castañeten los dientes?

—Ni uno me queda ya para un remedio... Vendrá la nieve, y volveremos a acordarnos de «Peñas arriba», la gran novela de don José María de Pereda... Y de don Angel de los Ríos, el Sordo de Proaño... Y de todo lo malo que abunda en las montañas cuando nieva intensamente, cuando cae el trapejo que da gusto. Los aires que entumescen, los torbellinos que ahogan, las nieblas que desorientan, las sendas borradas, los suelos traidores, los caminos franqueados con las palas o adivinados por los más expertos, las caídas inesperadas, los sustos frecuentes y las fatigas incesantes...

—¡El Sordo de Proaño!... Cuenta Pereda que dijo don Angel de los Ríos y Ríos: «No soy, ni a cien leguas, un apasionado ciego de todo lo pasado. Creo que las cosas se van modificando a medida que corre el tiempo, y a otros tiempos, otras costumbres y otras leyes». Pero quiero que las modificaciones de las leyes y de las costumbres se deriven, por su propio peso, de la naturaleza de las cosas mismas. Que las leyes se acomoden al modo de ser de los pueblos. Yo le diría al Estado: «Tómate, en el concepto que más te plazca, lo que en buena y estricta justicia te debemos de nuestra pobreza, para levantar los

cargos de la Patria. Pero déjanlos lo demás, para hacer de ello lo que mejor nos parezca. ¡Concedenos la autonomía!... ¡El Sordo de Proaño era un federal, y de los más entusiastas, que se sabía de memoria la historia del país cantábrico!... Ya nadie se acuerda de él ni de sus libros... Ensayo histórico sobre los apellidos castellanos... «Noticia histórica de las beaterías, primitivas libertades de Castilla... «Los Garcilaso, guerreros y poetas de entronque montañés... «La parte de los navegantes montañeses en el descubrimiento de América... «Juan de la Cosa»...

—Recuerdo perfectamente el sueño de Mareco, el sobrino de don Celso, del famoso patriarca bíblico de «Peñas arriba»... «Aquello parecía el fin del mundo. Legioneras enteras de romanos desfilando por las laderas de las montañas. Masas de huérfanos africanos pasando por los desfiladeros de Covadonga y ahogándose en su propia sangre, que corría por el fondo tenebroso de las barrancas. Aguilas y buitres comiéndose sobre aquellas carnicerías espantosas; picachos desgajándose, para consumir la acción exterminadora de los héroes de Cantabria. Gemidos de agonía entre gritos de libertad. Y en los campos de batalla, en los desfiladeros, en las escarpadas laderas, donde había gentes enemigas de las patrias libertades o de los fueros de la justicia, se veía, fiero como un león, a un hombre largo y enjuto, cabalgando sobre un rocín de escasa talla, entrando por lo más espeso de la refriega, enristrado un

de certificado de afecto al régimen, no reúnan aquella condición.

Para la sustitución de los que con motivo de esta medida quedaren suspendidos, se utilizará personal encuadrado en partidos políticos o sindicales que hubieren causado alta antes o el 19 de julio pasado, dándose preferencia a los nacidos en el término municipal, y si éstos fueran insuficientes, se utilizarán de otros Concejos.

EXTRAVÍO.—De un automóvil marca «Hopp», se ha perdido, en la carretera del Estado, entre Arriandias y Llanes, una rueda de repuesto, rogando a quien la haya encontrado o conozca su padro lo comunique al médico-director del Hospital de Sangre de Alles, en Peñamellera Alta.

NOSTRADAMUS

¡Adiós, hermano Del Campo!

¡Ha muerto el camarada Victoriano del Campo! Ha caído en el frente como un héroe, como uno más de los bravos milicianos que supieron derramar generosamente su sangre por la causa de la libertad y de la revolución.

¡Adiós, hermano Del Campo! Los que aún quedamos en pie, en esta fratricida guerra civil, sabremos vengar con toda la acritud de nuestras rebeldías el momento trágico y solemne a la vez en que has caído para no levantarte jamás.

Yo envío el último homenaje a tu heroísmo, prometiéndote, en nombre de los que hoy luchan, en nombre de los camaradas con quienes un día vi viste la amargura y el dolor de nuestra opresión, que seguiremos firmes en nuestro puesto, con el fusil entre las manos, para vengarte de esas hordas salvajes y mercenarias que nos han arrebatado la plena juventud de tus rebeldías políticas y literarias.—J. M.

AVISO

Desde el día 5 de diciembre empezará a circular un coche de viajeros entre SANTANDER, CIRIAGO y LIENCRES.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA
PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas.	Una buena y garantizada emulsión en la película.	Un revelado perfecto por modernos procedimientos.
---------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	---------------------------------------------------

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS. REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.

SAMOT - San Francisco, 15.

La publicidad permanente o periódica es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Línea Buenos Aires
Dos salidas mensuales de puerto francés.

Línea Havre - New York
Salida todos los miércoles.

Línea a Centro América y Santiago de Cuba
Dos salidas mensuales de puerto francés.

Para informes: **VIAL HIJOS**, consignatarios. Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1088. - SANTANDER.

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MALLANES, PUERTO MONTT, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 16 enero 1937

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor ORDUÑA, 31 enero 1937.
Vapor ORBITA, 14 marzo 1937.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes: **Hijos de Basterrechea**, Paseo Pereda, 9, SANTANDER.

Federación Cultural Deportiva Obrera.

A TODAS LAS DIRECTIVAS Se ruega encarecidamente a todos los camaradas que forman las Directivas que asistan a la reunión que se ha de celebrar hoy en el domicilio de la Federación, Puente, 3, primera.

TALLER DE COSTURA

Se ruega a todas las camaradas que tengan en su poder lana para la confección de prendas de abrigo para los milicianos, que actúen en la confección de las mismas.

POR LA VIDA CAMPESINA

Malhechores de todo tiempo.

El gobernador civil, en una de sus últimas conversaciones con los periodistas, informó a éstos de que le había visitado el alcalde de Ampuero para hablarle de los graves e intolerables daños que los pescadores furtivos, los fuera de la ley, obstinados enemigos de los bienes públicos, vienen causando en la riqueza piscícola del río Asón. Dijo el gobernador que, por haber sido movilizados varios guardas jurados de pesca, quedando los ríos sin la defensa de su vigilancia, los dañadores, creyendo que pueden quedar impunes sus delitos, se han lanzado a una labor verdaderamente destructora, empleando toda clase de procedimientos prohibidos, ante lo cual, como se trata de intereses, no sólo no privativos de particulares, ni siquiera municipales, sino de la provincia, y aun de la nación, pues la pesca es una riqueza de carácter público, se propone intervenir con la mayor energía para cortar y castigar el abuso. Se restablecerá la vigilancia necesaria y se prohibirán en absoluto los métodos destructores y los daños que fraudulentamente se produzcan, imponiéndose severos castigos a los contraventores de las disposiciones vigentes.

He aquí comprobada, corroborada, evidenciada, desgraciadamente, la triste verdad, tantas veces expuesta por nosotros al hablar de estas cosas, de que no basta para «guardar la viña» con el letrero prohibitivo de coger uvas. Hará unos cuatro meses denunciábamos escandalosas pescas de salmón, ya en plena veda, que habían destruido totalmente la posibilidad de cría de este año. Antes, en distintas épocas, habíamos pedido con insistencia que la Diputación se hiciera dueña y administradora exclusiva de todos los ríos de la Montaña, para explotarlos ella directamente. En nuestro brevísimo paso por su presidencia, constituimos, para llevarlo a cabo, el Patronato Provincial de Pesca Fluvial, con toda clase de asesoramientos y garantías legales. La finalidad primordial y principalísima era la de allegar recursos para poder sostener una guardería piscícola abundante, idónea y eficiente que defendiera a todo trance los ríos. Y como nos consta que el actual gobernador civil, que ocupó también aquel puesto, sintió el problema al conocerle y se hallaba animado de las mejores disposiciones respecto a la constitución del Patronato, nos parece oportuno recordarlo al aplaudir sus propósitos de defensa de la pesca fluvial.

Porque lo denunciado por el señor alcalde de Ampuero respecto del Asón, hay que repetirlo, en iguales o más desconsoladores términos, de los demás ríos de la Montaña. Como si se tratase de devastar y destruir los bienes de un país enemigo, así se han empleado a toda prisa en los cauces de agua de la provincia el cloruro, la dinamita, las redes de arrastre y otros procedimientos destructores. ¿Es que no fían en las autoridades los furtivos ribereños, que así se afanan febrilmente en su desacato para la destrucción de los bienes comunales?

Naturalmente se comprende, y así deben ser entendidas las cosas, que este y otros aspectos de los deberes de ciudadanía son cuestión de cultura, que no se improvisa, ni está al alcance de todos. Pero mientras la cultura llega a donde haga falta, se hace preciso, como el señor gobernador ha dicho, restablecer la vigilancia y castigar al que delinque, porque así lo exige la necesidad imperiosa de conservar y acrecentar los elementos naturales de subsistencia que la provincia posee.

No hay que confundir los términos, razonando equivocadamente o maliciosamente. Nadie trata ahora de mantener privilegios ni siquiera estados legales de aprovechamientos privados. Se trata única y exclusivamente de defender una enorme riqueza pública de la Montaña, que es y debe ser administrada y explotada ordenadamente por la Diputación, no sólo para que no desaparezca, sino para que se acreciente y centuplicque, hasta llegar a constituir para el tesoro provincial una saneada renta y para los montañeses de todas las clases sociales, dentro del derecho común, un elemento importantísimo de vida y de distracción honrada.

Muy bien hará el gobernador civil en mantener a ultranza la promesa de sus rigores para la defensa de la riqueza piscícola montañesa, que es también la de las subsistencias, contra los malhechores actuales, pues, entendiéndolo con leal y sincero sentimiento, debemos reconocer en ellos los de todo tiempo, los de siempre, los fealdidamente colocados fuera de la ley.

Jesús DE COSPEDAL

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLÍS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas. — Consultas en SANTANDER: Puntada, 3, de 10-1 y 6-7. TORRELAVEGA: Ancha, 8, 1.º, de 3-5.

Crónicas de la campaña

(De nuestro redactor Luis Soler.)

Se logra impedir que la nieve interrumpa la comunicación entre las bases de aprovisionamiento y los combatientes.

La alegría en el campamento. — La broma del avión. La gravedad de los bulos. — El regimiento «Lenin», de Torrelavega. — Se está más lejos de Santander de lo que algunos suponen.

Ni la nieve, que cubre valles y montañas, es suficiente para enfriar el constantemente encendido espíritu de estos bravos milicianos y soldados del Ejército republicano del Norte. Ha nevado, ha nevado copiosamente, hasta el extremo de haber quedado cerrados algunos puertos y de haberse llegado a temer la incomunicación con los frentes de lucha.

La sola sospecha de que las fuerzas combatientes que están en zona de peligro pudieran quedar aisladas ha producido tan profunda reacción moral en todos los camaradas, que ha servido para una plena demostración del fuerte espíritu de solidaridad que les une.

En uno de los lugares de aprovisionamiento han llegado a reunirse más de cuarenta camiones con víveres destinados al abastecimiento de los hombres que están dando el pecho al enemigo.

Este convoy de víveres, a las dos de la madrugada no ha podido atravesar el puerto, cerrado por la nieve. Ocho horas después el camino ha quedado expedito y el avituallamiento ha podido llegar a su punto de destino.

¿Quién ha hecho el milagro? El levantado entusiasmo de estos soldados, fuertes y aguerridos, que lo mismo se juegan la vida por la idea y por la independencia de su patria con un fusil frente al enemigo, que con un picahón y una pala apartando la nieve de la carretera.

En plena madrugada, soportando la nieve y el frío, más de un centenar de soldados han paleado la nieve y han dejado la carretera libre, por la que han pasado después, en interminable caravana, todos los vehículos que formaban el convoy de víveres.

«Pasad y que coman nuestros hermanos», han dicho los soldados, poniendo con este deseo el mejor comentario a su obra perseverante y abnegada y con la que se ha podido, en contadas horas, salvar una dificultad que en época normal hubiera sido labor de días.

Las comunicaciones entre los distintos frentes de batalla y sus bases de aprovisionamiento, lo que se ha logrado merced al concurso de ese centenar de héroes anónimos, que han conquistado hoy la gratitud de la patria.

La nieve no nos ha impedido recorrer de madrugada algunos frentes en busca de una novedad de emoción, que, afortunadamente, no se ha producido. Nuestras avanzadillas, como las del enemigo, han permanecido silenciosas, en un armisticio obligado por la nieve.

No hay que observar si la cabeza de un enemigo asoma por encima del parapeto, pues se encarga el frío helado de la noche de que no exista nadie capaz de tal empresa.

Los soldados han distraído su tedio, como muchos días, cantando canciones montañesas. Así disminuyen o confortan su nostalgia por la patria chica, a la que honran estos bravos jabaos del Norte.

Es formidable la moral de estos muchachos, que no decae ni se amilana ante la proximidad del enemigo. Su espíritu indomable no se abate por las contrariedades de la campaña y hay siempre en sus labios una sentimental canción de la tierra o un decir gracioso para el enemigo.

Los milicianos y los soldados, como en todas las guerras, tienen sus canciones de campaña, con música y letra del campamento, que si no tienen cadencias armoniosas, están sobradas de sinceridad.

No pierden la alegría y el buen humor, y hasta se permiten bromas desde sus parapetos, como ha sucedido esta mañana con los cronistas de guerra.

Pasábamos muy cerca de una de las posiciones cuando nos ha llamado una voz amiga:

—¿No te has enterado de la noticia bomba? ¿No? Pues ha pasado un acoplano.

—¿Amigo o faccioso? Hemos preguntado

—Faccioso; pero no ha arrojado más que hojas.
—¿Tenéis ahí alguna, para conocer el texto?
—Sí; pero no te las entregamos.
—¿Y eso?
—¡Por que son hojas de afeitar!

Vrán nuestros lectores que con muchachos que, cubiertos de nieve y medio muertos de frío, tienen este humor, el triunfo es seguro.

Hoy hemos sido invitados a merendar entre la alegría de un campamento lleno de voces de juventud. La merienda no ha podido ser más a tono con las circunstancias; pero cualquier cosa, por vulgar que sea, sabe a gloria en este ambiente de alegría y cordialidad.

Los combatientes, en grupo, comentan las incidencias de la campaña. Otros se entregan afanosamente a la lectura, y no faltan solitarios que se dedican a trasladar su impresiones a las familias, a la novia o a los amigos.

De uno de los grupos entregados a la lectura de la Prensa de Santander se han destacado unos comisionados, para mostrarnos su satisfacción por la energía con que hemos combatido a los bulistas de la retaguardia.

—Debe usted seguir esa campaña, pero con gran energía. Que sepa el querido camarada Bruno Alonso y el gobernador de Santander, Juan Ruiz, que el bulo, que es perturbador en la capital, es horriblemente desmoralizador en el frente. Que lo sepan y que lo corten con radical energía, pues es obra de la quinta columna, que existe en todas las ciudades españolas.

—Efectivamente—insistimos—el bulo es demoleedor, tan demoleedor, que no vacilamos en referir el siguiente caso: Hace días, al visitar una posición, se acercó a nosotros un soldado, y nos dijo, en tono de misterio y de curiosidad:

—¿Ese comandante es el jefe de la columna, señor Puig?

—Sí; ese es.
—No puede usted figurarse la alegría que me da, pues un bulo, llegado de Santander, afirmaba que este prestigioso jefe, en el que tanta confianza tenemos todos los soldados, nos había abandonado.

—Puedes estar tranquilo, muchacho —le respondimos—. El comandante Puig no os ha abandonado, ni os abandonará. Es un caballero y es un verdadero militar.

Es decir, que el bulo de los cobardes de la retaguardia no se detiene ni ante la figura prestigiosa de este comandante, de cuyo heroísmo y de cuya admiración tanto pedíamos escribir en su día los que por nuestra profesión y por la confianza que en nosotros tenían las autoridades republicanas pudimos vivir al minuto, el instante, el desarrollo de la sublevación, que si no estalló en Santander fué debido, entre otras cosas, al leal comportamiento de este jefe, que entonces prestigiaba con su mando a las fuerzas de Asalto.

Contra este bulo, que, como dijimos ayer, no se detiene ni ante nada ni ante nadie, hay que actuar con rapidez y energía, si no queremos que las salpicaduras de tanta mentira infame como hay en la retaguardia, salpiquen y desmoralice a los soldados del frente.

En lo que estamos de acuerdo, lo mismo los que con el fusil o que con la pluma defendemos desde estos nevados campos de Castilla la legitimidad y la pureza de la causa por la que se lucha.

Hemos confraternizado esta tarde con una sección del batallón «Lenin» número 112, que manda el comandante Barba.

Mandaba la sección el sargento José Vayas y regresaba, como toda la unidad a que pertenece, de apoyar una operación que con lisonjero resultado se verificó el domingo.

Estos bravos muchachos nos ruegan que transmitamos a sus familias y amigos de Torrelavega un cariñoso saludo, y con éste la tranquilidad de que el batallón no ha tenido ninguna baja destacable.

Vuelven a sus primitivas posiciones con el mismo entusiasmo con que salieron de Torrelavega, la ciudad que evocan con nostalgia y con cariño, y a la que se proponen honrar con su actuación en el frente.

Cuando los encontramos llevaban recorridos a pie más de veinte kilómetros, y aún les faltaba por caminar más de doce.

—¿Van ustedes cansados?
—Sí; vamos cansados, y con otras fatigas; pero esta es la guerra, y así hay que aceptarla.

Puede Torrelavega sentirse orgullosa de sus representantes en el frente de Castilla.

Por el desarrollo de esta crónica advertirán nuestros lectores que la jornada de hoy ha sido de tranquilidad bélica.

En los frentes del sector que hemos recorrido han enmudecido el cañón, la ametralladora y el fusil. La aviación no ha hecho acto de presencia, porque la bruma ha malogrado, si los tenían, esos propósitos.

Nuestros combatientes extienden y profundizan su frente, y estamos bastante más lejos de Santander de lo que algunos suponen.

Al buen entendedor...—SOLER.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LOS GRANDES LUCHADORES DE LA DEMOCRACIA

HANS BEIMLER



Una imponente multitud acudió el domingo a rendir un postumo homenaje al heroico luchador Hans Beimler, ex diputado comunista del Reichstag, muerto en el frente de Madrid. (Foto «La Vanguardia», de Barcelona.)

El secretario de agitación y propaganda del C. C. del P. S. U., Arturo Cussó, ante el micrófono de las emisoras de la Generalidad, pronunció un emocionante elogio de Hans Beimler, destacando de su historia de luchador los siguientes datos:

Hans Beimler tenía cuarenta y un años, y era un hombre fuerte, curtido en la lucha de la masa trabajadora contra el capitalismo. Nacido en Munich, adoptó el oficio de cerrajero. Durante la gran guerra sirvió en la Marina alemana, ingresando en la organización clandestina «Spartacus», que tan grande actuación tuvo en los días de la revolución.

Implantada la República en Alemania el día 7 de abril de 1919, fué en esta República del pueblo miembro del Ejército rojo. Pero al caer el régimen soviético, Beimler fué detenido y encerrado en prisión.

Cuando se produjo la sublevación de 1921 en el centro de Alemania, los obreros de Baviera se movilizaron para impedir el envío de tropas contra los revolucionarios. En los preparativos de hacer volar un puente y hacer imposible el envío de fuerzas contrarrevolucionarias, fué detenido nuevamente con dieciocho camaradas más y condenado a dos años de presidio en una fortaleza.

Después de cumplir esta condena, se consagró únicamente al trabajo revolucionario del Partido Comunista Ale-

mán, en el cual rindió la máxima eficacia.

En el año 1925 fué elegido secretario del partido por Baviera, y en el 1931 diputado al Reichstag, cargo para el cual fué reelegido y que ejerció hasta el advenimiento del fascismo. Una vez Hitler en el Poder, Beimler, incansable, siguió actuando hasta que —a consecuencia de una delación— fué detenido el día 11 de abril de 1933 y encarcelado una vez más.

Lo llevaron al infernal campo de concentración de Dachau, donde fué torturado, y durante tres semanas encerrado a pan y agua, hasta que con instinto satánico le ponen una soga al cuello el día 8 de mayo y le anuncian que a la mañana siguiente lo

colgarán, si no quiere colgarse él mismo durante la noche.

La proximidad de la muerte renueva las energías. Consiguió escapar del campo de concentración y llegar a la frontera de Checoslovaquia. Su fuga causó mucha sensación en todo el mundo, y los fascistas encarcelaron a la compañera del camarada Beimler como rehén en un presidio, donde aún se encuentra.

Esta fué la vida del camarada Hans Beimler: una vida dedicada a la liberación de su pueblo y a la emancipación de los obreros. La Internacional Comunista ha perdido uno de sus mejores militantes y el proletariado internacional ha dejado de tener uno de sus mejores amigos.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador sale para Valencia

Ayer, por la tarde, en nuestra diaria visita al Gobierno civil, fuimos los periodistas recibidos por don Antonio Ramos, que sustitua al gobernador propietario, don Juan Ruiz Olazarán.

El señor Ramos, con su amabilidad característica, nos dió cuenta de haber salido para Valencia el señor Ruiz, en unión del gobernador general de Asturias y León, don Belarmino Tomás,

para resolver asuntos que afectan a ambas provincias, y de los cuales quieren dar cuenta al Gobierno de la República.

Nos manifestó también el señor Ramos que había llegado de Barcelona el diputado a Cortes por Santander, y director general de Gobernación de la provincia, don Ramón Ruiz Rebollo, que regresaba muy satisfecho de su viaje.

No había otras noticias por el Gobierno civil, si no que habían estado allí distintas Comisiones de los pueblos para saludar al gobernador e interesarle por los problemas afectos a los respectivos Frentes Populares.

El doctor García Bustamante

tiene suspendida la consulta por estar en el Hospital de Sangre de Lanestosa.

Administración del Patrimonio Valdecilla.

(Exma. Diputación provincial.)

Por la presente nota se pone en conocimiento de todas aquellas Subdivisiones o Delegaciones de Compañías de Seguros en Santander, entre cuyos clientes figurasen los ex marqueses de Pelayo o Herederos del d. Valdecilla, con seguro de fincas, personal, automóviles, ganado, etc., deberán remitir copia de las pólizas correspondientes a esta Administración (Diputación, Medio, 2), en el plazo de diez días, a contar de la fecha de esta nota, significando el no hacerlo la anulación de la póliza correspondiente.

9 de diciembre de 1936.—EL ADMINISTRADOR.

Funeraria «La Bien Aparecida». — Burgos, 16. — Teléfono 2837.



EL SEÑOR

D. Luis Serapio Herrera Bezanilla

(DEL COMERCIO DE MÉJICO)

Falleció el día 5 del corriente a los 39 años de edad

R. I. P.

Su padre don Francisco Herrera Saiz; hermanos don Ricardo (del comercio de Méjico), ausente; doña Amelia (del comercio de Polanco); y Francisco; sobrino Agustín Palacio Herrera; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Santander, 9 de diciembre de 1936.